

En Guipúzcoa y en Vizcaya La supervivencia de los vascuences Vardulo y Caristio

Por JOSÉ LUIS BANÚS Y AGUIRRE.

De la Real Academia de la Historia.

Académico Correspondiente.

Una de las paradojas de nuestra geografía humana es cómo se ha conservado el vascuence precisamente en la zona donde la orografía marca una depresión entre los otros dos sistemas orográficos colindantes —Pirineos y Macizo Cantabro— que con las Montañas Vascongadas constituyen la gran unidad del septentrional peninsular. Es una zona evidentemente más fácil de transitar que las dos situadas a sus lados y sin embargo en ella ha sobrevivido una lengua de evidente primitivismo, la cual, en cambio, ha desaparecido en las más impenetrables en las cuales antaño se hablaban lenguas euskeroides¹.

Sobre este tema gira el trabajo de Pierre Lamare titulado *Les montagnes basques*² cuya afirmación fundamental, aunque disiente de ella, transcribo pues me da el punto de partida para el intento de dilucidar el tema. Dice así:

El País Vasco, por accidentado que sea, no tiene nada de comparable con Las Encartaciones, ni con las Hurdes. No es una región naturalmente aislada, mantenida al margen de los grandes movimientos de población: su territorio ha sido, en todo tiempo, uno de los pasos más frecuentados entre Iberia y la Galia.

Partiendo de esta base, el autor busca el motivo de este aislamiento que no explican —la afirmación es suya, yo no estoy conforme— ni la geografía humana ni la geografía histórica. Según él, la causa está en que las Montañas Vascongadas son una serie de alineaciones montañosas paralelas entre sí, no presentando —a diferencia del Bearn y el Alto Aragón— los profundos valles perpendiculares de origen glacial que caracterizan el Pirineo Central, y que

(1) Vid parecer de Tovar en nota 4.

(2) Rev. *Pirineos* XII (1956).

han facilitado las comunicaciones entre la alta montaña y las llanuras del pie del monte. Tal como expone los hechos el Sr. Lamare, estos pliegues paralelos constituyen un laberinto fácil de recorrer para el indígena pero inextricable para el foraster. Y ello explica —según él— la condición de territorio-refugio que esta área ha sido para el pueblo y la lengua eusquéricos. Con la venia del autor, no estoy conforme con su teoría —él es geógrafo y geólogo, no historiador— ya que yo opino que la clave no está en hechos del suelo sino en acaeceres del tiempo. Voy a explicarme: a mi parecer, el hecho del vascuence en las zonas aún hoy vascoparlantes y de la numerosa cosecha de topónimos vascos o vascoides que cabe realizar en toda la cadena montañosa septentrional —más o menos, de Ribagorza a Asturias— es posible relacionarlo con la existencia, hasta la romanización, del que Bosch Gimpera denomina *pueblo pirenaico* —continuidad, al parecer, a su vez de la *cultura pirenaica* del Neolítico³— y los restos toponímicos indican que estas etnias hablaban idiomas euskeroides, directamente derivados del proto-vasco, de los cuales sobreviven hoy todavía como lenguas habladas⁴, sólo unas pocas: las actuales hablas del vascuence.

(3) Bosch Gimpera, Pedro *El poblamiento antiguo*. Pienso que la denominación *pueblo pirenaico* que él usa no es acertada, pues la idea subyacente en ella es la de unidad *étnica*, que no me parece la avalen los hechos —refiriéndonos a *étnica* aún hoy superstitas ¿quién se atreve a afirmar la unidad de raza de vascones, várdulos, caristios, labortanos, suletinos, etc.? Hay que tener mucho cuidado en diferenciar los datos antropológicos de los filológicos. Por esta razón, considero que la expresión *pueblo pirenaico* de Bosch Gimpera sería más acertado sustituirla por la de *pueblos pirenaicos*, en plural—.

(4) Me temo mucho que pronto no se podrá decir esto más que empleando el pretérito, si continúa y tiene éxito *que no lo tendrá, porque el vascuence ha sobrevivido a muchas agresiones* a lo largo de su milenaria historia la actual política de imponer el llamado *batúa* fabricado artificialmente a base de la unificación de los despectivamente llamados por el Príncipe Bonaparte dialectos del *vascuence* y que yo siempre denomino *hablas* y son venerables reliquias históricas.

Sobre la extensión oriental de las hablas vascoides, Vid Tovar, Antonio *El euskera y sus parientes* Madrid (Minotauro) 1959 p. 93, donde dice taxativamente:

Los límites de la lengua vasca en los tiempos prehistóricos: es posible que se extendiera a lo largo de los Pirineos y elementos toponímicos vascos acreditan que esta lengua u otra afín se extendía por los montes y valles de Santander y Asturias. Con respecto a este topónimo es evidente que Tovar lo da —lo mismo que yo he hecho arriba— en el significado de nombre provincial actual, no en el de territorio de los astures: éstos es sabido, estaban localizados principalmente en la Asturias cismontana —Astorga su capital— y sólo una mínima parte en la trasmontana, en donde más tarde se extendió la denominación a todo el principado, que en tiempos pre-romanos más de la mitad era cántabro (concretamente Covadonga y la primera sede de la monarquía astur, Cangas de Onís, era Cantabria). En relación con este tema he visto con sorpresa en Joaquín Gorrochategui *Historia de las ideas acerca de los límites geográficos del vasco antiguo* Anuario Seminario Julio de Urquijo 19 (1985) p. 576 que ya en el siglo XVII Arnaldo Oyentart en su *Notitia utriusque Vasconiae* p. 34 apuntaba esto de la unidad de idiomas de los montañeses norteños, citando concretamente sólo los de la mitad occidental. He aquí sus palabras:

Ahora bien, en este punto es inevitable preguntarse: si en tal escenario geográfico (de, más o menos, 700 km. de largo) se hablaba el euskera⁵ ¿por qué causa éste no se conserva hoy vivo más que en una mínima parte de aquella área (sólo unos 100 km. de Este a Oeste)? La contestación nos la da el análisis del devenir histórico del área en cuestión⁶; debo aclarar, antes de seguir adelante, que no voy a intentar exponer en detalle lo sucedido en cada uno de sus tramos: la verdad es que mis conocimientos al respecto son limitados y sería menester una investigación muy minuciosa sobre cada uno de ellos; quizás en otra oportunidad lo haga, y si no, ahí queda el tema a disposición del estudioso que quiera profundizar en él.

Yo pienso⁶ que el fenómeno de la —llamaremos así— deseuskeringación de esta amplia zona, es el resultado de una serie de hechos acaecidos a lo largo de un lapso de tiempo muy considerable. El considerar sus resultados en el momento actual nos produce una cierta desorientación, porque ingenuamente atribuimos contemporaneidad a sucesos separados entre sí por lapsos de tiempo a veces considerables: así, por ejemplo, la primera agresión a la unidad euskeroide de la zona en cuestión puede estar representada por la presencia de lo celta, que es detectable en cántabros y autrigones (también hubo penetración celta en territorio vizcaino, y aún guipuzcoano) con intensidad decreciente de Oeste a Este. Este hecho de la llamémosle celtización de esta área cabe situarla hacia el 600 a. de JC⁷.

Posteriormente se produce otro hecho de signo análogo: la penetración de los iacetanos —íberos, relacionados con los aquitanos— en la zona central

(.../...)

Creo que ésta (la vasca) fue la lengua de todos lo pueblos montañeses que vivían en el Norte de España; es decir, de los vascos, várdulos, autrigones, caristos, cántabros, astures, gallegos y lusitanos.

Quizá al citar las tres últimas etnias se deja arrastrar por su apriorismo, pero no deja de ser sugestivo el ver cómo los tratadistas —uno ya muy lejano y otro muy actual— se dan la mano en una misma tesis.

(5) Fragmentado en una variedad de *hablas* —variedades dialectales de un mismo tronco lingüístico— reflejo de la diversidad de los pueblos que las usaban. Aún se conservan varias de ellas: ocho según L. L. Bonaparte.

(6) Sigo y amplió la teoría expuesta por Joaquín González Echegaray en *Los Cántabros* Madrid (Guadarrama) 1966; y en *Cantabria a través de su historia* Santander (Diputación Provincial) 1977.

(7) Generalmente se acepta que los nombres de caristos y várdulos son celtoides pero yo pienso que estas etnias eran vascuences y los dieron tales nombres los celtas *primos ocupantes* del área, cuando llegaron a ésta procedentes de territorio alavés.

del Pirineo (Alto Aragón; capital: Jaca)⁸. Este hecho parece que se produce ya en los últimos tiempos pre-romanos, y yo pienso que es entonces cuando la Iacetania pierde —o empieza a perder— su idioma indígena, dialecto euskérico a mi parecer.

En este proceso digamos de des-euskerización, parece que tuvieron una mayor influencia la serie de hechos que llamamos *romanización*. No voy a hacer un análisis muy minucioso del fenómeno; baste señalar que tiene una muy varia penetración e intensidad en los distintos tramos:

es máxima (relativamente) en Cantabria (tras las dos guerras tan sangrientas y el trato brutal a los vencidos por los vencedores), en la Iacetania⁹ y, lo que es más importante para nosotros, en el Alto País Vascongado. Alava y Navarra, sub-región cruzada por una relativamente densa red de vías romanas y en la cual abundaban las explotaciones agrarias¹⁰.

En cambio, era mínima en el Bajo País Vascongado: la Vasconia montañosa (el Saltus Vascorum), la Vardulia y la Caristia; esto es, el rectángulo

(8) Vid Bosch Gimpera. *Ensayo de una reconstrucción de la etnología de la Península Ibérica* BBM y P IV (1922) p. 257 (no he conseguido localizar la referencia que hace a lo dicho antes sobre Iacetanos y Cántabros); y p. 272 _Conclusión XX, y del mismo *El problema de los cántabros y de su origen* BBM y P (1933) (en *Paletnología* p. 1.081). Según parece, la tesis del autor es que los cántabros son un poco extremo de los iberos del Ebro, desprendido de los iacetanos, se corrió hasta el alto valle del Ebro cruzando tierras riojanas al Norte del río y vino a instalarse en el territorio que de ellos tomó el nombre *la Cantabria* superponiéndose al *pueblo pirenaico* de la comarca (quizás ya para entonces anegado por la oleada céltica), ¿será testimonio riojano Sierra de Cantabria tan difícil de explicar? (Vid. González Echegaray, Joaquín. *Los cántabros* págs. 20 y 238) (otra explicación Ubierto Arteta, Antonio *Una variación en el Camino de Santiago* EEM-CA X/1973. p. 57).

(9) Los vascones, amigos de los romanos, reciben de éstos el territorio de donde les habían desplazado los iberos iacetanos; no pienso —sería absurdo pensarlo— que esta reocupación vascona de la Iacetania coadyuvara a su des-euskerización (que ya quizás se iniciase con la primera entrada de los iacetanos), sino que la misma tiene relación con el hecho de que durante la alta Edad Media se mantuviera abierta —el primitivo Camino de Santiago— al tráfico la ruta que por Somport (lat. *Summus Portus*) enlazaba Hispania con la Gallia. Sobre este tema de vascones e iacetanos vid. Blázquez, José María *Los vascos y sus vecinos en las fuentes griegas y romanas de la antigüedad* IV Symposium de la Prehistoria y de la Etnología vascas. Pamplona (Príncipe de Viana) 1966. p. 177; Pamplona, P. Germán de *Los límites de la Vasconia hispano-romana en la época imperial* en el mismo vol. p. 207; y Fatas, Guillermo *Aportación al estudio de la expansión vascona en los siglos II y I antes de Cristo* En Segunda Semana de Antropología Vasca. Bilbao (Enciclopedia Vasca) 1973 (BN I/46545).

(10) Consecuencia de esto es el hecho de que el léxico agrario en vascuence es de origen romance (Viud. Banús y Aguirre, José Luis *Glosas Euskaras* p. 27; y también Lecuona, Manuel de *Nota lingüística sobre el proceso de romanización del País Vasco* II SAV. p. 419.

Todo indica que el tránsito de ganaderos a agricultores se operó en los pueblos vascos por influencia de los romanos y que la masa rural era aún, en aquél entonces, vasco-parlante.

dibujado, al Sur, por la primera Vía hispano-aquitania pasta Pompaelo; al Este, el tramo en que esta misma vía tomaba ya francamente dirección septentrional (para pasar por Roncesvalles); al Norte, por el mar, recorrido por una ruta de cabotaje (jalónada por una serie de cargaderos mineraleros, puertos y apostaderos desgranados a lo largo de la costa, de los cuales tengo localizados una decena hasta Flaviobriga-Castro Urdiales) y al Oeste, la Autrigonia, intensamente romanizada¹¹ como resultado —pienso yo— por una serie de factores: el contacto con la Cantabria fuertemente romanizada (tras las dos guerras y la conquista), la vieja actitud proromana de los autrigones (causa —¿o mejor: pretexto?— de la primera guerra cántabra), el hecho de cruzarla, la vía Pisoraca Flaviobriga¹².

Así, el bajo País Vascongado vino a quedar como una *isla* al margen del mundo de la romanía. No porque sus íncolas mantuviesen una actitud contraria a los romanos, sino porque a éstos, la zona no le ofrecía interés en relación con el motivo primordial de su expansión colonial: la explotación agraria. Si en cambio —en menor medida— para el otro objetivo que solía ser motivo de su presencia en parajes más bien apartados: el beneficio de minas. Tal motivación tiene tres vías romanas que partiendo de la gran Calzada Hispano-Aquitana se adentran en el bajo País Vascongado:

—La ya mencionada Vía Pisoraca-Flaviobriga que entre otras finalidades servía para llegar hasta las minas de Somorrostro (Summun Rostrum): *bañado por el océano hay allí* —escribía Plinio— *un monte muy alto que, parece increíble, todo es de hierro*. El punto de embarque, posiblemente, del mineral: *Portus Amarus, donde es ahora la colonia Flaviobriga* (actual Castro Urdiales).

La vía del plomo que se dirigía al conjunto geo-político que podemos denominar OEaso. Su razón de ser, la explotación de las minas de galena argentífera de Arditurri, al pie de las Peñas de Aya. Los embarcaderos del mineral estarían en los dos puntos llamados Beraun (vasco, berun=plomo), sendos espolones de tierra firme que se adentraban en los estuarios del Oarso (bahía de Pasajes) y del Bidasoa (bahía de Chingudi). Su centro urbano, la población de Irún (la tercera Iruña), a donde se llegaba desde Pompaelo

(11) Vid. Solana Sainz, José María *Autrigonia romana, zona de contacto CastillaVasconia*. Valladolid (Universidad) 1978, Banús y Aguirre, José Luis *La llamada Vía Pisoraca- Flaviobriga* Rev. Altamira 44 (1983-84) p. 87.

(12) Sobre esta delimitación, vid. Banús y Aguirre, José Luis *Glosas Euskaras* p. 307. Cap. 42 *La romanización en el País Vasco* (publ. también en II SAV p. 443 con el subtítulo *Dos presupuestos a tener en cuenta*).

(Pamplona) por la mencionada vía que bajaba a lo largo del Bidasoa (su nombre lo dice: *Vía ad OEaso* Vidaso).

La vía que tenía por finalidad dar salida a los diversos minerales que se extraían en la zona, más bien difusa y relativamente rica en yacimientos del Goyerri guipuzcoano, que parece estar definida por una serie de nombres de localidades Ceráin, Beasáin, Orendáin, Baliarráin cuya reiterada terminación en *-áin* se me antoja muy significativa¹³.

En el interior de este rectángulo podemos decir casi con absoluta seguridad que no hubo romanización; es más, incluso cabe afirmar que la presencia romana fue mínima¹⁴. De todos modos, mucho menor que en Cantabria, Asturias, el Alto País Vascongado. Y ello hace pensar que en el mismo se dieron condiciones mejores para la supervivencia del fondo primitivo de esos pueblos pirenaicos del que nos habla Bosch Gimpera y que yo pienso serían —más o menos— Vasco-parlantes.

Al llegar la hora final del Imperio Romano, se produce una retracción de los límites de la romanía y una de las áreas afectadas por la misma es precisamente el Norte de Hispania; por lo que podemos intuir se produce una reviviscencia indigenista: astures, cántabros y vascones entran en ebullición y vuelven a ser independientes. Cabe suponer que con la independencia recuperan —más o menos— las características culturales (idioma, costumbres, etc.) sumergidas bajo una capa de romanización más bien tenue¹⁵. Todo hace suponer que fue entre los vascones donde registró mayor virulencia esta reafirmación de la propia identidad étnica: en esta coyuntura del repliegue de la romanía parece que quiere expandirse por los cuatro puntos cardinales. Luego lo veremos más despacio: se diría que los siglos de *colaboracionismo* de los vascones han represado las energías de este pueblo, que explotan al verse libres de la coerción del poder romano.

Entre las muchas interrogantes que plantea nuestra historia figura ésta: ¿por qué la restauración de la romanidad (*sui generis*) que opera el poder visigodo se manifiesta en Cantabria¹⁶ y no en las Vascongadas? La red viaria ro-

(13) Sobre el tema de los topónimos terminados en *-áin* vid Caro Baroja, Julio, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina* Salamanca (Universidad) p. 65, 1946.

(14) Antes de ahora he hecho notar cómo, es preciso distinguir entre los conceptos: *romanos en....* y *romanización de....*. Vid. *Glosas Euskaras*, p. 16.

(15) Que no era profunda, sólo superficial, aún en donde siempre se supone era mayor, en Cantabria, lo dice González Echegaray, Joaquín *Los cántabros* p. 147 y sigs.

(16) Sobre lo visigodo en Cantabria, vid. González Echegaray *Los cántabros* p. 154.

mana no puede ser explicación: Cantabria está cruzada por un bastante tupido entramado de calzadas, pero éstas eran más bien de segunda categoría; en cambio el alto País Vascongado lo cruzaba una de primera: la Vía Hispano-Aquitana; y ésta además corría del lado de aquí de los montes y para llegar a Cantabria había que pasar la divisoria (mejor dicho, dos divisorias: Duero-Ebro y Ebro-Cantábrico) ¿Es posible que la clave esté en el diferente trato de los romanos a los pueblos indígenas: sañudo a los cántabros y amistoso respecto a los vascones, que había *quebrado* a los unos y a los otros no?.

Más sea la que fuera la explicación parece que cuando Leovigildo —el monarca visigodo que más ardientemente se enfrentó con el problema vascón— replantea el dispositivo militar en esta frontera lo hace sobre dos fuertes puntos de apoyo: Pamplona y Victoriacum.

Pamplona, (la vieja urbe romana) siguió en manos visigodas y sus obispos asisten a algunos de los concilios toledanos. Pero el hecho de que su presencia fuera sólo esporádica —y alguna vez incluso sólo representandos— parece indicar que las comunicaciones con la capital no siempre eran fáciles y la calzada Pompaelo-Caesar Augusta a veces se veía cortada: casi hay que pensar que Pamplona era una, algo así como *isla* en medio de un mar indígena en ebullición.

Vitriacum. Las crónicas dicen que Leovigildo la fundó, pero no es exacto: lo que hizo fue restaurar la vieja Valencia (después llamada Iruña). Tras muchas discusiones, hoy se la ubica en el solar de la importante mansión de la Vía Hispano-Aquitania que hubo allí, en la cual tuvo su asentamiento una cohorte romana¹⁷ que sin duda estaba en ruinas y Leovigildo dotó de guarnición y le dio el anfático nombre de *Victoriacum*.

Más en la Vía Hispano-Aquitana, entre las mansiones Veleia y Pompaelo, había otras: Suessatio, Ara Coeli, etc., y éstas ni se mencionan en relación con el dominio visigótico. Da la impresión —es una mera hipótesis— de que la retracción de la romanía en esta área dejó *extrálimes* este tramo de la calzada. Quizás tenga relación con esto la serie de puestos militares que en la Rioja Alfonso I (Ast.) alcanzaba en el curso de sus expediciones de vaciamiento, las cuales, según Sz. Albornoz apunta¹⁸ formaban parte del *limes* estratégico de Leovigildo frente a los vascones; por cierto, que dos nombres de estos puestos —Carbonaria y Cinisaria (Cenicero)— indican que en algún momento su-

(17) Testimonio de la *Noticia Dignitatum*.

(18) Sánchez Albornoz, Claudio *Las campañas de Alfonso I en Reino de Asturias* t. II, p. 223.

frieron la suerte de las llamas, ¿en un ataque de los llamados *bagaudas* a cuya contención habían de proveer?

Si se acepta esto como *hipótesis de trabajo* queda dibujada sobre el mapa la caverna, de la que, en metáfora, hablaba en una de mis *Glosas Euskeras*¹⁹ en cuya oscuridad se perciben luces que se mueven, señal de que dentro hay alguien —los pueblos indígenas— pero sin que podamos percibirlos.

Estos pueblos indígenas de dentro de la caverna eran los vascones, várdulos y caristios. Vamos a intentar averiguar cuál fue su actuar en la coyuntura:

Los vascones. Ya he señalado antes que esta etnia es quizás la que manifiesta con mayor acuidad la reviviscencia indigenista que se produce en toda la orla norteña al producirse la retracción de la romanía. Hay dos hechos concretos y dos vías de suposición que permiten afirmar que, en aquella coyuntura, al sentirse liberado de la coerción del poder romano, el pueblo vascón explota en las cuatro direcciones.

Veamos estas cuatro flechas expansivas, primero las dos documentadas, después las otras dos conjeturables:

Hacia el Sur: las correrías de los que con denominación culterana, Hidaicio llama *bagaudas* —el nombre ha tenido éxito—, bandas armadas que, en los años centrales del siglo V D. de C. asolan y saquean la Navarra del Ebro y la Tarraconense interior, devastan la comarca de Caesarugusta y se apoderan de Ilerda. Eran paganos y esta característica explica que el obispo de Tarazona resultara herido de muerte en el asalto a la catedral. No es fácil intentar siquiera una panorámica de los sucesos acaecidos durante la agitación bagaudica —son excasísimos los datos—²⁰ pero parece se puede pensar que quedara contenida dentro del territorio vascón merced al antes mencionado *limes* militar organizado por Leovigildo —fines del S. VI— en cuyo punto más avanzado sería erigido más tarde el castillo de Oligitum (Olite). La forma como la crónica de don Rodrigo²¹ narra su construcción —transcribo la traducción de Moret—²² indica que tuvo algo que ver con tal contención de los bagaudos y su final sometimiento; dice así: *fabricaron* (los vascones) a *Oligi-*

(19) *Los siglos oscuros de la historia navarra* Diario *La Voz de España* 12-X, 1975.

(20) Pueden verse en Orlandis, José *Bagaudia Hispánica* Revista de Historia del Derecho (Granada) 2 (1977-78) p. 35.

(21) Rodericus toletanus *De rebus Hispaniae* lib. 2, cap. 10.

(22) Moret, José *Anales* t. I, p. 93, *Investigaciones* t. 8, p. 164.

to, a su costa y trabajo para que los perdonase (el rey Suintila, primera mitad del S. VII) *prometiéndolo estar a su jurisdicción y mando.*

Hacia el Norte: esta expansión está más y mejor documentada gracias a los testimonios de los cronistas galos²³ que nos informan sobre la invasión vascona, a fines del S VI en el Sur de las Galias: concretamente en la región que los romanos llamaron Novempopulania= la región de los nueve pueblos²⁴ cuyo mismo nombre nos está indicando que era un auténtico mosaico étnico que podemos suponer era de hablas vascoides (el príncipe Bonaparte decía que en su tiempo el Pays Basque Frances era de *una gran variedad dialectal*) lo mismo que todos los *pueblos pirenaicos*, de Ribagorza a Asturias de que habla Bosch Gimpera. El eje de la penetración vascona debió ser la vieja Vía Hispano-Aquitana en su trama Sur-Norte (de Pamplona para allá) en la comarca que después fue la Merindad navarra de Ultrapuertos: así parece indicarlo el que, en el mapa, entre el suletino y el labortano, hay una zona en que se habla el vascuence vascón (el que L. L. Bonaparte, con su apriorismo de dar denominaciones derivadas de divisiones administrativas modernas a las antiquísimas hablas vascuences, llama bajo- navarro) lo que permite suponer una de dos: o que la zona no era vasco-parlante cuando llegaron los vascos o que el habla de éstos sumergió a la preexistente de los indígenas, favoreciendo la similitud idiomática (al fin y al cabo, dos ramas derivadas del mismo tronco proto-vasco). Yo creo más probable lo segundo, pues el habla vascona en aquél momento se debía encontrar en un momento de gran vitalidad ya que incluso llega a crear el gascón que es un híbrido vasco-languedociano²⁵ al Norte y Este de su primera área de invasión. La extensión de la zona del gascón permite conjeturar cuál fue la alcanzada por la invasión vascona en el Sur de las Galias —más profunda que en Hispania— al fin y al cabo, la monarquía merovingia era más débil que la visigoda —en donde su instalación obtuvo permanencia, se institucionaliza como Ducado y firma (a. 636) un tratado con el rey franco Dagoberto—.

Estas dos —hacia el Sur y hacia el Norte— son las flechas de la expansión vascona de los cuales tenemos constancia documental. Hay otras dos —

(23) Minuciosamente recogidos por Vizcarra, Zacarias de *Vasconia españolísima* San Sebastián (Ed. Esp.) 1939, obra útil como recopilación de materiales, aunque muy apasionada (llega a decir que la Gascuña y el *Pays Basque* son la primera expansión colonial hispana) Aún más lo es —realmente hay que calificarla de auténtico panfleto político barajando *ad probandum* datos históricos e hipótesis inverosímiles— la obra de Estornés, Bernardo *El ducado de vasconia (476-824)* San Sebastián (Añamendi) (1959) (Vid. recensión en AHDE).

(24) Vid. Caro Baroja, Julio *La Aquitania y los Nueve Pueblos* Archivo Español de Arqueología 17 (1944) p. 113.

(25) Vid. Rohlfs, Gerhardt *Le gascon Etudes de phylologie phyrenneene* Halle (Niemeyer) 1935.

hacia el Este y el Oeste— no se nos presentan respaldadas por datos fácticos; sólo conjeturas, más o menos fundadas, pero en suma siempre meras hipótesis. Veámoslas separadamente:

Hacia el Este: posiblemente —hay indicios que permiten suponerlo— hubo una expansión vascona hacia la Iacetania, más tarde condado de Aragón, que al fin y al cabo no hubiera sido sino una continuación del desplazamiento en el mismo sentido que antes las patrocinaron los romanos en premio de su colaboracionismo (que ya señalé antes). No estoy en condiciones de dar más detalles (lo haré si algún día estudio el tema).

Hacia el Oeste: Este es el más importante para nosotros, pues hubo de realizarse en territorio de várdulos y caristios. No hay constancia de que tuviera lugar; pero a mi parecer creo que se puede suponer que los salvajes bagaudas vascónicas actuaron también en esa dirección, que al fin y al cabo les era la más fácil: mucho más hecedero que hacia la romanizada Iosca, el reino franco y la monarquía visigótica les resultaría saquear y depredar el territorio donde transhumaban los pacíficos pueblos vascongados. No estamos en condiciones de adivinar ni la dirección ni la profundidad de estas incursiones vasconas. La geografía parece indicar y como vía natural de penetración la Burunda, (auténtico pasillo natural que lleva del *saltus vasconum* a la Llanada alavesa, donde estaban los pastadores de los clanes vascongados hasta que la agrarización romana les forzó a descender al Bajo País) y en el mapa de 1863 del L. L. Bonaparte veo que señala un triángulo de vascuence vascón (él lo llama dialecto alto navarro septentrional) cuyo punto extremo está en Arbizu y a muy pocos km. al Oeste empieza en Echarri- Aranaz otro de vascuence várdulo (según la denominación bonapartina, dialecto guipuzcoano)²⁶; mi impresión es que este corto tramo marca, no el de máxima penetración de los bandidos vascones, sino en donde se estabilizó su dominio.

Sobre las consecuencias que tuvieron estas incursiones de los bandidos vascones en Vardulia y Carístia —tema sobre el cual se ha encendido áspera polémica—²⁷ parece que cabe afirmar que fue causa, si no determinante, sí al menos, coadyuvante, del desplazamiento várdulo hacia el Oeste del cual tenemos un indicio y un semi-indicio, que ahora veremos.

(26) Significativamente, el río aquí cambia de nombre: antes Burunda, después Araquil.

(27) Precisamente por el alto crédito científico de quien —don Claudio Sánchez Albornoz— formuló una determinada afirmación al respecto. Suvaserto —la verdad sea dicha— fue recibido con general rechazo, aunque ciertamente nadie ha señalado el punto preciso donde se equivocó (luego lo veremos). Yo me veo precisado —sintiéndolo mucho, dada mi admiración por tan exímio maestro— a sumarme a tal actitud disconforme; veamos por qué:

El indicio. El desplazamiento várdulo²⁸ hacia el Oeste: es evidente que esta etnia atraviesa el Nervión —frontera ancestral con los celtas autrigones— y se expande por la Autrigonia marítima, da nombre a su castro principal²⁹ y remonta el curso del Cadagua.

La siembra de topónimos vascoides en las Encartaciones y Valle de Mena³⁰, parece testimonio elocuente de tal posible penetración várdulo. También en éste orden de indicios que abonan la tesis de la expansión várdula en la zona hay que sumar el que en la Crónica de Alfonso III se citen *las bardu-*

(.../...)

El citado autor puso este titulillo: *Los vascones vasconizan la depresión vasca* a un capítulo (t. III, p. 62) de su monumental obra *Orígenes del feudalismo* (Mendoza 1942, ignoro si lo había publicado antes como cosa suelta, según era habitual en él; después se reimprimió reiteradas veces). Reduciendo a esquema todo el capítulo, he aquí su meollo: la penetración vascona en territorio várdulo y caristio —que como se ha visto más arriba, yo creo muy probable— produjo la vasconización de los después llamados vascongados. El meollo del razonamiento albormociano es la idea de que vascongados significa lo mismo que vasconizado, y sobre esta idea construyó la frase *los vascones vasconizan etc.*; una frase preciosa —Sánchez Albormoz tenía la vanidad de los títulos acertados, una habilidad menor; ¡cualquier periodista los hace!— casi un juego de palabras, pero con un fallo esencial: que vascongado, aquí, en el país, no quiere decir vasconizado —que ha adquirido tal condición étnica, política, etc., por acción de un agente externo, en este caso, vascón— sino que significa, simplemente, vasco-parlante, que usa una de las hablas, dialectos, modalidades lingüísticas derivadas del proto-vasco; tal era como sabemos era el caso de los hoy llamados vascongados, las etnias várdula y caristia y las tantas que antaño poblaron la cadena montañosa septentrional, de Ribagorza a Asturias (Vid. Bonifacio Echegaray, Bonifacio “*Vascos*” y “*Vascongados*” *Rev. Bulletin Hispanique* 45 (1943) p. 105. El error de Sánchez Albormoz dimana del hecho de que considera un episodio momentáneo —no me atrevo a llamarlo bélico, pues sólo fueron unas incursiones depredatorias de las bandas salvajes de los *bagaudas* vascones— como causa eficiente de adquirieran su carácter vascongado las etnias várdula y caristia, que ya anteriormente eran vasco-parlantes, como todo el Septentrión hispano; esto es: que un hecho esporádico —según él— tuvo trascendencia definitiva, imprimió carácter y comunicó la lengua.

(28) El nombre de caristios desaparece. Yo pienso que es un fenómeno similar a lo que ocurre con el gentilicio cántabros (Vid. Sánchez Albormoz, Claudio *La gran coyuntura en El reino de Asturias* t. II, p. 248, n.º 44), que fueron absorbidos por una etnia —la várdula— de más acentuada personalidad; pero su ser no llegó a desaparecer y perdura durante toda la Edad Media, si se acepta mi hipótesis de las ecuaciones ñacinos=várdulos y gamboinos=caristios que es la raíz de las dos Vizcayas de *las guerras de bandos* (Vid. mi ponencia *Los banderizos—Interpretación étnica y geopolítica* en el II Simposium Medieval de Bilbao— 1973).

(29) En el nombre actual Castro Urdiales de la romana Flaviobriga hay dos elementos: el Castro es celta, prerromano; y el Urdiales es una clara derivación de Vardulies, recibida cuando se produce esta penetración várdula en la alta Edad Media.

(30) Vid. Bustamante Bricio *Toponimia menesa En los Amigos del País hoy Bilbao* 1982, t. 2, p. 273 y también Sasía, Jesús *Toponimia euskérica en las Encartaciones de Vizcaya* Bilbao (Ellacuría) 1966. Ambos muy mediocres; del segundo dice Michelena, Luis: *acaso reconoce elementos vascos con excesiva facilidad.*

*lias*³¹ entre los territorios en los cuales fueron instalados inmigrantes cuando Alfonso I (Ast) efectuó el famoso *vaciamiento* del valle del Duero; mención que indica que en tiempos del rey cronista (finales del s. IX y principios del s. X) se recordaba aún que en tiempos del I de dicho nombre (segunda mitad del s. VIII) hubo por aquella zona³² una comarca de tal nombre que es difícil no colacionarlo con la hipótesis de corrimiento várdulo hacia el Oeste.

Otro indicio que abona esta hipótesis mía sobre la localización de *las bardulias* en la zona de la Austrigonia marítima nos lo suministra el famoso documento de *los votos de San Millán*. Hoy todos están conformes en que la fecha que ostente —a. 934— es espúrea; pero Ubieto Arteta, Antonio Los “*Votos de San Millán en Homenaje a Vicens Vives* Barcelona (Universidad) 1965 T. I., p. 309, ha fijado su fecha de falsificación en los años 1143 y 1144. Teniendo en cuenta que en un documento falsificado, los datos que suministra no son válidos para la fecha fingida, pero sí para los tiempos en que se fabricó, es evidente que este privilegio refleja la realidad de las denominaciones geográficas en la primera mitad del s. XII; y entre éstas hay una Bardules que yo no dudo en identificar con Bardulias, lo que nos demuestra la supervivencia de este nombre hasta pasado ya el primer milenio. Otra consideración a anota: que el documento de los votos no es simplemente una lista cobratoria; es al mismo tiempo la descripción del itinerario seguido por los exactores de la gabela percibida por el cenobio emilianense, y todos los nombres (dos excepciones, sin localizar) sitúan este Bardules en el área que yo llamo Austrigonia marítima. En efecto, estos son los nombres que aparecen en esta parte de la lista: Samano, Campijo (no identificado), Salceto, Sopena, Carranza, Bardules, Tabison (no identificado) y sigue por Ayala, Orduña, Mena, Losa, etc., ya hacia el interior.

Ahora bien —y aquí empezamos a movernos en el hábil terreno de las hipótesis— ¿cuál fue la causa de este desplazamiento de los várdulos hacia el Oeste? Se pueden proponer dos motivos:

El uno, interno. Que en los várdulos se produjo una *reviviscencia* indígena análoga a la registrada en los vascones. La desaparición del nombre caristos parece abonarlo.

(31) *Que ahora son llamadas Castilla*, agregó el rey cronista al margen de *la crónica perdida de tiempos de Alfonso I* y que luego un torpe copista intercaló en el texto lo mismo que hizo con las otras dos equivocadas glosas geográficas de A. III: la de Zamora=Numancia y la de Brueza=Dagio, aclaración que indica que en tiempos del glosado ya se habían perdido la noción de dónde estaban exactamente *las bardulias*.

(32) El enumerar las comarcas donde se asentaron los inmigrantes, la Crónica de A. III sigue un clarísimo orden geográfico. A continuación de Carranza y Sopena cita *las bardulias*. Por esto yo pienso podían estar localizadas en la Austrigonia marítima, su centro la antigua Flaviobriacia, hoy Castro Urdiales (Castro Vardulies).

El otro, externo. Que fue consecuencia de la penetración de los vascones por oriente. Si se acepta esta explicación habría que pensar que la penetración vascona se produciría a lo largo de la Barranca, auténtico pasillo natural del *saltus vasconum* a la llanada alavesa, asiento principal de los várdulos y caristios, pueblos pastores que al ver invadidos sus pastaderos por otro de la misma dedicación abandonaron sus áreas de *hábitat* y *reemprendieron el desplazamiento hacia el Norte que iniciaron en la época romana, al avanzar la agrarización de Alava y encontrando el bajo País Vasco ya superpoblado —relativamente— se desbordaron hacia el Oeste, la Autrigonia. Si se acepta esta hipótesis, parece lógico descartar de antemano toda idea de que la penetración de los pastores vascones en Vardulia y Caristia tuviera las características dramáticas que tuvieron las flechas hacia el Sur —bandidaje bagauda— o hacia el Norte —luchas con el poder merovingio y final constitución de un ducado— sino más bien un desplazamiento lento y paulatino de una población que ha crecido y no cabe ya en su territorio propio, que padece un auténtico *surplus* demográfico.*

De todas maneras, como digo antes, no me atrevo a dar mi pleno asentimiento a ninguna de estas posibilidades. De todos modos, he de confesar que la segunda me parece tener más visos de verosimilitud, sobre todo si la colacionamos con el que antes he denominado *semiindicio*. Y del que hablo a continuación.

El semi-indicio. Estudiando el período en que lo que hoy son las Provincias Vascongadas oscilan alternativamente entre las dos soberanías en presencia —según las variaciones de *la balanza de poder*— me ha parecido advertir una cierta propensión hacia las monarquías occidentales —astur, leonesa, castellana— no diré anti-navarra pero sí no- navarra. Creo posible que el origen de esta *constante* tenga su origen en el recuerdo ancestral de cuando los salvajes vascones penetraron en el territorio de los pacíficos várdulos y caristios, forzándoles a emigrar al Bajo País. Confirma esta hipótesis mía sobre el rastro de resentimiento que debieron de dejar entre los várdulos las incursiones vasconas en los siglos VI-VII estas palabras que leo³³ a propósito de un suceso bélico muy posterior (siglo XIV) en el cual los guipuzcoanos destruyeron un ejército navarro que pretendía penetrar en su suelo:

La invasión del territorio várdulo por los vascones (la de antaño): no sabemos el grado de violencia que pudo comportar, mas si sabemos que debió dejar en el pueblo várdulo sometido un poso de rencor y de recuerdo transmitido oralmente que los siglos de los siglos atenuarían pero no extinguirían.

(33) Manuel F. Escalante *Un caso curioso de retroconciencia histórica: la pordon-dantza de Tolosa y la batalla de Beotivar* En *Revista de Historia del Derecho Granada* II (1977-78) pags. 3 a 31. No suscribo todas sus aserciones, pero sí su tesis central que resumo arriba.

En el año 1321 (batalla de Beotivar) los antiguos vándulos recordaban brumosamente pero recordaban precisamente eso, que eran vándulos y no vascones y que combatían contra los, en algún modo, herederos de sus antiguos invasores.

Como se ve, son más las interrogantes que es posible formular que las contestaciones que seamos capaces de dar sobre este gran tema de los clanes vascones y vascongados en el reino visigodo. La realidad es que la caverna donde viven, se agita, pupulan los pueblos indígenas, ha quedado fuera del dominio godo³⁴. Los pueblos germánicos no recuperan prácticamente nada de lo que se perdió con el retroceso de la romanía, al derrumbarse el poder imperial: había caído un verdadero *telón de acero*. El interior de la caverna de Vasconia se convierte en un área intransitada, en la cual no entran los foranos³⁵. Las nuevas circunstancias son motivo de la gran paradoja de que precisamente la zona más transitable de la gran cadena montañosa del Norte —de Cataluña a Asturias— se convierta en territorio *refugio* del pueblo más primitivo.

Yo tengo en gran estimación la persona y la labor de Pierre Lamare, pero no puedo compartir su afirmación de que esta región *ha sido en todo tiempo*,

(34) Ello no es óbice para que la monarquía de Toledo como legítima heredera (tal se proclamó del Imperio Romano se considere con derechos soberanos sobre lo que fue Roma. Esta es la explicación de las constantes tentativas visigodas en el área y del *ritornello* de la sus crónicas *domuit vascones* expresivo más de deseos que de realidades; y más adelante de las pretensiones del neogótico reino de Oviedo sobre los clanes alaveses.

(35) Los únicos que osan penetrar en él son los misioneros que van a llevar la fe cristiana a los indígenas paganos: en los cuatro puntos cardinales de la *caverna vascongada* se advierten indicios de su avance; procedentes de las cuatro mitars que le rodean:

—En el Norte, procedencia obispado de Bayona: ara en Santa Elena, al pie del Beraun de Irún; restos visigóticos en Astigarribia.

—En el Este, procedencia obispado de Pamplona: iglesia de visigóticas de San Julian y Sta. Basilia y de San Juan, en Zalzuendo.

—En el Sur, procedencia obispado de Calahorra, iglesias hipogeas de Treviño.

—En el Oeste, procedencia obispado de Valpuesta: iglesias hipogeas de Pineda y corro en Bóveda (Valdegovía).

Esta no es más que una simple enumeración indicativa. No me puedo entretener a exponer, analizar y fechar cada uno de estos testimonios del indicio de la cristianización del País Vascongado. Este es un tema sobre el cual se ha discutido en exceso —y con pasión excesiva— y aquí resultaría fuera de oportunidad intentar aportar los datos concretos y —sobre todo— la serenidad de juicio precisos para dilucidar el asunto. Quizás algún día lo haga; hoy por hoy, me limito a repetir que pienso que esta materia es de plena aplicación la misma fórmula que ya enuncié referida a la romanización: *no es lo mismo cristianos en... que cristianización de...* Bibliografía: además de al menos siete monografías de Ignacio Barandiarán sobre Santa Elena y Astigarribia, la obra de Latxaga (pseud. de José M^o. San Sebastián). Iglesias visigóticas en Alava. La Capadocia vasca Bilbao (Enciclopedia Vasca) obra que aporta datos de mucho interés, aunque el autor por apriorismo —político— no acierte a interpretarlos.

uno de los pasos más frecuentados entre Iberia y la Galia. Esta es una aserción que precisa matizarse mucho: hay que distinguir tiempos y tiempos. Efectivamente en los pre-históricos la segunda oleada céltica penetró en la Península por el desfiladero de Roncesvalles y de allí se extendió a Alava y otras regiones (la primera tuvo lugar por Cataluña). Los romanos por su parte hicieron pasar por allí la vía Astúrica-Burdigala que hasta Pamplona llevaba una dirección Oeste-Este y a partir de esta ciudad giraba 45 grados hacia el norte para cruzar el Pirineo por el desfiladero de Roncesvalles³⁶. Más tarde pasaron por allí primero los suevos y los vándalos, luego los visigodos³⁷ y aún siguió el mismo itinerario otra expedición militar; cuando el 541, los francos Clotario y Childeberto se dirigen a Zaragoza a combatir a Teudis. Saquean Aragón pero no pueden tomar la ciudad y cuando, cargados de botín, se retiran por la misma ruta, tras arduas negociaciones logran que el grueso del ejército pase, pero la retaguardia es masacrada (en un mero episodio en el largo contencioso merovingio-visigodo, en el que en lo sucesivo recogerán aquellos una abundante cosecha de fracasos, no volverán a hacer ninguna tentativa en este paso de los Pirineos, en lo sucesivo será la Septimania el escenario de la lucha franco-goda).

Pasan dos siglos durante los cuales no hay la menor noticia de que se transitara por la Vía Hispano-Aquitana, de Pamplona en adelante (el tramo Veleia-Pompaelo ya vimos antes que quedó fuera de uso cuando cuando se derrumbó el Imperio). Habrá que esperar hasta el primer tercio del S. VIII para conocer la primera; y entre tanto se habrán producido en Hispania hechos trascendentales: la invasión musulmana y el derrumbamiento del Reino de Toledo. Y en territorio vascón —ya en nuestras inmediaciones— la instauración de un régimen que hasta ahora nadie ha osado llamar la Navarra Muladí, más de siglo y medio de colaboracionismo. En este panorama en el que se desarrollan los cuatro episodios que muestran cómo la vieja Vía Hispano-Aquitana ha dejado de ser una auténtica calzada de uso civil, para convertirse en una pista militar, que además no es muy segura (es difícil no relacionar este hecho con la antes aludida *reviviscencia* indígena vasca). Estos cuatro episodios son:

—Primero: los musulmanes desbordan en el Mediodía de Francia y en un *raid* fulminante llegan hasta la zona de Poitiers (a mitad de la distancia de

(36) Vid. Lambert, Elie *Les routes des Pyrénées Atlantiques et leur emploi au cours des âges*, Comunicación presentaba por el autor en el I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (San Sebastián 1950), publicada en el libro oficial del mismo y en la Rv. *Pirineos* VII (1951), pags. 335-382; y también en *Etudes Médiévales* del mismo. Paris (Privat-Didier) T.I, pags. 189223.

(37) Relacionado con uno de estos pases, está el episodio de Dídimo y Veriniano. Vid. Lacam, Jean *Les sarrasins dans la haunt Moyen Age français* Paris (Maisonneuve) 1965, pag. 23.

Paris); el piadoso Abd-al-Rahman al Ghafiki concentra en el verano del 732 su ejército en Pamplona, cae sobre Burdeos que saquea y marcha sobre San Martín de Tours, santuario de las Galias; y sale a su encuentro Carlos Martel, que le inflinge una tremenda derrota un poco al Norte de Poitiers (en la que la muere el Ghafiki); el ejército vencido retorna por Narbona, largo rodeo aconsejado por el temor de que los vascones caigan sobre su retaguardia y la aniquilen.

—Segundo, cincuenta años después, el mismo itinerario pero en sentido inverso, de Norte a Sur: es cuando en el 778 Carlomagno hace pasar por allí uno de sus cuerpos de ejército (el otro fue por Cataluña); fracasa la pactada entrega de Zaragoza y el ejército carolingio —esta vez todo completo— emprende la retirada por el camino más corto, cruzando el territorio vascón, y al pasar por el desfiladero de Roncesvalles su retaguardia cae en una sangrienta emboscada cuyos ecos épicos resonarán durante centurias.

—Tercero, un tercio de siglo más tarde. Plazo que fue necesario transcurrir para que los carolingios se atrevieran a cruzar por tan temerosos parajes de nefasto recuerdo: el cronista conocido por el sobre nombre de *El Astrónomo* nos dice que el 812 Ludovico Pio consiguió llegar con cierta facilidad hasta Pamplona, pero a la vuelta sólo pudo salir con bien llevando como rehenes a las mujeres y a los hijos de los jefes vascones.

—Cuarto, tiene lugar doce años después, corto plazo del reflejo sin duda del buen resultado de la expedición anterior. Es la del año 824 dirigida por los condes Eblo y Aznar que sufren una tremenda derrota, según informan los *Anales Reales*. Prisioneros ambos, su suerte es muy distinta: Aznar es entregado a los vascones (¿y liberado?)³⁸ mientras Eblo es enviado a Cordoba³⁹.

Como se ve, en menos de un siglo —mediados del IX— cuatro expediciones militares cruzaron Roncesvalles, en el corazón del territorio vascón. Tanto la expedición del Ghafiki como las sucesivas carolingias, fueron cuerpos de ejército que marchan a lo largo de una ruta, con un objetivo concreto, una finalidad estratégica, una táctica determinada, una organización logística. Con una característica comun: el éxito en la penetración, en la marcha adelante a través del territorio a cruzar. Este éxito no fue óbice para que el Ghafiki

(38) Posiblemente hubieran lazos de parentesco: el apellido Aznar es característico alto-pirenaico y gentes de estelinaje figuran en la historia de la región en la alta Edad Media.

(39) Este trato diferente a los dos condes prisioneros me parece sintomático de lo que era la Navarra Muladí (sabido es el parentesco de los Iñigos de la Montaña y los Banu Qasi de la Ribera): su clima de colaboracionismo permite suponer una acción conjunta de los vascones (entonces aún paganos) y los musulmanes en la rota de Carlomagno (con lo que se resuelve la antítesis entre las diversas versiones atribuyendo la victoria a unos o a los otros).

sufriera, 300 Kms. al norte, la formidable derrota que le infligió Carlos Martel; y sobre todo tampoco lo fue para que la buena fortuna a la ida, se convirtiera en mala a la vuelta, como les pasó en el año 541 a Childeberto y Clotario, a Carlomagno en el 778 y, a Eblo y Aznar en el 824: descomunales derrotas en la retirada (y si Ludovico, en el a. 812, escapó de sufrir suerte análoga fue sólo merced al ardid de tomar como rehenes a familiares de los jefes vascones). Ante tal reiteración de hechos análogos, resulta casi forzoso asentir a las calificaciones con que gratifican a los vascones los cronistas francos⁴⁰.

Una cosa es que el territorio vascón fuera cruzado en un siglo cuatro veces por sendas expediciones militares; y otra muy distinta el que fuera un área permeable a través de la cual había una circulación del elemento civil, del tráfico comercial, de las corrientes culturales, de la unificación lingüística; en una palabra, de los factores de civilización. La realidad es que no nos ha llegado la más mínima mención de una civilización a través del territorio vascón fuera de esas expediciones militares antes mencionadas, que por otra parte ya no se repiten desde principios del s. IX (año 824: Eblo y Aznar). Por el contrario, nos consta que el la primera mitad del siglo IX, san Eulogio de Córdoba, no pudo cruzar Roncesvalles, por causa de la inseguridad de la zona. La realidad es quedurante un largo período de tiempo el pueblo vascón vive en un aislamiento casi total como quien dice *extramuros de la civilización*, en un clima de intensificación de su vasconidad —por razón precisamente de tal aislamiento— y es aquí donde tiene su raíz el hecho sorprendente de la supervivencia de sus esencias ancestrales, incluido el idioma.

Son dos los factores que coadyuvan a la supervivencia de los distintos vascuences en la zona:

—Primero. Los trasplantes —mejor dicho, los no- trasplantes— de población de tiempos de Alfonso I (Ast)

—Segundo. El trazado del Camino de Santiago que determinada fase cruza *las vardulias* (y al explayar este tema vuelvo a nuestra área vascongada, de la que parece me he apartado al hablar, quizás con demasiada amplitud del tema del vascón —que en realidad nos es ajeno— pero que en este caso era obligado explanarlo poque vascones, várdulos y caristios habitaban la que yo he llamado *la caverna indígena*).

(40) Al fin y al cabo, en todas las guerras coloniales se han producido casos de avances fáciles a través de territorios insumisos que se tornan matanzas trágicas ante el ataque traicionero de los indígenas: *el desastre de Addua* en la primera guerra de Abisinia y *la retirada de Annual en nuestra guerra de Marruecos son dos buenos ejemplos*.

—Primer factor: *los trasplantes de población*. A mediados del S VIII el rey Alfonso I (Ast) realiza la genial operación de *vaciar* de población el valle del Duero —del río a las montañas septentrionales que son la muralla de de su reino— y trasplantar a sus habitantes al interior de sus dominios: de ello informa *la crónica perdida de tiempos de Alfonso II* en el famoso párrafo que comienza: *eo tempore populantur*. Aquella operación fue distinta según fueran las zonas, según las circunstancias de base:

Los inmigrados son instalados en Asturias, Primorias, Liébana, Transmiera, Sopena, Carranza, las *vardulias*. Esto es, en la Asturias transmontana, Cantabria y Autrigonia marítima: en comarcas que en la época estaban muy poco pobladas —si no fuera así, no hubieran podido recibir a esos cientos de nuevos habitantes—, que habían sido más o menos dominados por los visigodos, en las cuales la reviviscencia indígena quizás no fue tan intensa como en la otra zona: (caso contrario, hubieran rechazado a los inmigrantes). La parva población íncola fue anegada por la llegada de estas nuevas masas de población que establecen allí su fe cristiana, operan la definitiva romanización idiomática y borran las anteriores hablas euskéroides de las que sólo subsisten algunos testimonios —preciosos— en la toponimia⁴¹.

En cambio estos inmigrantes no son asentados en Alava, Vizcaya, Ayala y Orduña, así como tampoco en Pamplona, y la Berrueza. La razón de esta exclusión la dice claramente la Crónica: *a suis semper esse possessas* siempre han sido posesión de los suyos, o lo que es lo mismo, donde no llegó a haber profunda romanización y se quebró su continuación visigoda. La no instalación de estas masas de inmigrantes romanoparlantes precisamente en las zonas dentro de la que antes he llamado *la caverna euskérica*, en donde se produjo la aludida reviviscencia indígena y los subsiguientes siglos de aislamiento probablemente es una de las causas inmediatas de la supervivencia de las hablas vascuences aborígenes, precisamente en la zona geográfica no más favorable para ello: la más fácil de atravesar en todo el complejo montañoso septentrional. Pero que por el contrario perdió tal condición a causa del aislamiento en que vivió durante varias centurias a modo de isla de gentes de un nivel de civilización muy bajo, rodeada por un mundo de un grado cultural bastante avanzado: los musulmanes al Sur, los carolingios al Norte, los asturianos al Oeste⁴².

(41) Como indico en la nota 6, la idea central de cómo y cuando se produjo la pérdida de las hablas euskéroides *ab origen* de *los pueblos del Norte* su des-euskerización me fue sugerida por la lectura de los libros de Gonzales Echegaray, Joaquín *Los Cantabros* Madrid (Guadarrama) 1966 y *Cantabria a través de su historia* Santander (Diputación Provincial) 1977; considerando acertadas sus ideas y fértiles en consecuencias, por mi parte las he desarrollado, no sólo aquí sino en múltiples parajes de esta monografía; considero un deber de justicia el decirlo.

(42) Al escribir esto, pido perdón a mis susceptibles paisanos, cuya soberbia ancestral —Vid. "*Gloses Euskaras*" cap. *Ejercicio de humildad* p. 83— tan exacerbada está en los últimos tiempos.

—Segundo factor: *el Camino de Santiago*. Se produce un poco más tarde —su hecho inicial se registra a comienzos del s. IX— y en apariencia parece contradecir esta afirmación sobre el multiseccular aislamiento: me refiero al hallazgo en el 811 del sepulcro que determina la formidable corriente de las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Es un lugar común en la historiografía vascongada hablar del *Camino de Santiago* como factor de penetración y difusión cultural, y señalar cómo la ruta principal atraviesa Navarra y había otros itinerarios secundarios que cruzaban por diversas partes el País Vasco.

En esto, lo mismo que más arriba, digo que hay que distinguir tiempos y tiempos: en los más remotos —durante bastante tiempo: probablemente dos siglos— la gran corriente portadora de cultura y cristiandad no pasaba por Roncesvalles y la montaña navarra; todo lo contrario, huía de atravesar las tierras de los salvajes —y todavía no cristianos— vascones: el punto donde más se acercaba era en la vieja Pompaelo, punta del espolón superstita de la romanía en el área. El trazado del Camino de Santiago en su primera fase⁴³ se deduce perfectamente del mapa viario romano: entraban los peregrinos en Hispania siguiendo la vía que salía de Benearnum (Lescar) hacia Caesar Augusta, la cual subía por el valle de Aspe (en la Gallia)⁴⁴, cruzaba la divisoria por el puerto de Palo, bajaba por el valle de Hecho y tras pasar por el Monasterio de Siresa —con su famoso albergue de peregrinos—, seguía el curso del Aragón Subordán hasta el arranque de la Canal de Berdún, cerca de Bailo (más tarde este tramo se modificó, para pasar por Jaca, cuando Sancho Ramírez fundó esta Villa defrancos. Vers. 1062). Siguiendo la Canal de Berdún, llegaban a Pamplona; esta plaza fortificada —que al producirse retracción de la Romanía en el Bajo Imperio y su epigonismo visigodo había quedado como un espolón avanzado— era el punto en donde los peregrinos se acercaban más al área intransitable vascónica. De Pamplona salían varias vías romanas hacia el Sur y —huyendo de tan molesta vecindad— los peregrinos seguirían alguna de ellas en dirección al puente que en Alcanadre cruza el Ebro. Continuaban por la calzada por la orilla derecha de este río, cruzando la Rioja hasta Vriobesca (Briviesca). De allí en adelante, la Vía Hispano-Aquitana, etc. En

(43) Hipotéticamente cabe hablar —como lo hace Orella, José Luis *Introducción histórica* en la monografía colectiva *El Camino de Santiago en Guipuzcoa, de Zuberno a Zalzuendo Cuadernos de Sección: geografía e historia-3* San Sebastián (*Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza*) 1985— de una anterior peregrinación jacobea, bien por ruta terrestre bien por una línea marítima de caboraje a lo largo de la costa. Pero esto no pasa de ser —como digo— una mera hipótesis: los casos que cabe señalar son tan esporádicos que no se pueden tomar como demostrativos de que en aquel tiempo hubiera una circulación de la corriente civilizadora.

(44) BLAZQUEZ, Antonio y SANCHEZ AIBORNOZ, Claudio, *Vías romanas de ... Zaragoza al Baerne*. Memoria num. 3 (1918) de la Junta Superior de Excavaciones.

esta primera fase de la peregrinación el tránsito por la Rioja era fundamental, y fue posible merced a su reconquista por el gran rey navarro Sancho Garcés (905-923). El dominio cristiano en Rioja —y el tránsito de los peregrinos por ella— sólo duró hasta aproximadamente el 964, y fue durante el período en que la región conoce el retorno ofensivo musulmán, cuando los devotos vian-dantes se vieron precisados a utilizar la famosa *desviación de Alava*⁴⁵. Por donde discurría esta, la misma geografía viaria romana os lo dice: el tramo de la famosa Vía Hispano-Aquitana entre Pamplona y Briviesca por Alegría, Armentia, Iruña. Puentelarrá y Pancorbo. Esta *devia Alavae* corría peligrosamente cerca del territorio prohibido vascónico y en su primera mitad no debió de ser utilizada durante mucho tiempo: el que tardó en hacerse otra vez practicable la ruta riojana. La nueva reconquista de esta región fue obra del navarro García I (1035-1054) al que precisamente se le denomina *el de Nájara*, porque estableció su corte en tal villa de Rioja; según señala Ubieta cuando el conquistó Calahorra (1045), los peregrinos pudieron otra vez cruzar el Ebro por el puente de Alcanadre. Así pues, en síntesis, se pueden señalar estos hitos; Sancho Garcés I es quien conquista la Rioja (primer cuarto del siglo X)

(45) Vid. Cirot, Georges *Per devia Alavae* Rev. *Bulletin Hispanique* 36 (1934) p. 38 y (1936) p. 537 y Ubieta Arteta, Antonio *Una variación en el Camino de Santiago* EEMCA 9 (1973) p. 49. Este tema de la *desviación de Alava* es asunto en el cual las disparatadas aserciones de Cirot —demasiado bien acogidas precisamente por su ganado crédito de hispanista emérito— han introducido una enorme confusión, afortunadamente corregido por Ant^o Ubieta que destroza las tesis, con gran aportación de datos y sobria argumentación, en el segundo de los trabajos citados. Por no conocerlo, Mme Meñaca —con lijereza no concorde con su presunción— reedita las absurdas afirmaciones de Cirot en *Implicaciones comerciales del Camino de Santiago en la zona donostiarra y guipuzcoana* pags. 193 y sigs. del vol. conteniendo las ponencias y comunicaciones presentadas al Congreso “*El fuero de San Sebastián y su época*” organizado en 1980 por *Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza* para la ridícula conmemoración por segunda vez del VIII Centenario de su fundación que ya había celebrado la ciudad treinta años antes.

Sobre el tema del primer itinerario de El Camino de Santiago, antes de pasar por Roncesvalles, vid. las siguientes publicaciones del también hispanista de pro. Elie: Lambert:

Les relations entre la France et L'Espagne par les routes des Pyrénées occidentales au Moyen Age en Melanges Géographiques offertes en hommage à M. Daniel Faucher. Taulousse (L'ingénieur) 1948.

Les routes des Pyrénées atlantiques et leur emploi au cours des âges. Comunicación del autor al I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (San Sebastián 1950), publicada en el Libro Oficial del mismo y en la Rev. *Pirineos* XII (1951) pags. 335-362 y en *Etudes Medievales* del mismo autor. T.I. pags.

Le pelegrinage de Compostelle et le Pays Basque français. Rev. *Pirineos* XI (1955) pags. 135-147 (en las primeras páginas, una buena síntesis de sus tesis).

L'art pre-roman et roman le long des routes du e pelegrinage En *Etudes Medievales* T.I. p.226.

Les routes des Pyrénées Atlantiques et le pelegrinage en Espagne Ibid. p.190.

haciendo posible el paso por ella de la vía de peregrinación; entre el 964 y el 1045, esta vía queda cerrada *barbarico timore*⁴⁶, recurriéndose a la *devia Alavae*, y se vuelve a abrir cuando García *el de Nájera* reconquista Calahorra, reanudándose la Peregrinación por el trazado antiguo. (Incidentalmente señalaré que la organización de la ruta jacobea que generalmente se atribuye a Sancho *el Mayor*, en realidad fue obra de Sancho Garcés I, su cuarto antecesor, un siglo antes).

Si se tiene la curiosidad de leer en un mapa histórico estas indicaciones se comprueba cómo en la primera época los peregrinos de Santiago evitaban atravesar el área poblada de vascones y vándulos, salvajes y no cristianos *la caverna vascongada* lo más que se acercaban a ella era en Pamplona para bajar inmediatamente hacia el Ebro y por Rioja seguir por Nájera hacia Brivieca, donde ya tomaban la vieja Vía Hispano-Aquitana hasta Astorga. Sólo se atrevieron a cercarse a tan peligrosas inmediaciones cuando le obligó un motivo de fuerza mayor: la conquista musulmana de la Rioja en la segunda mitad del s. X⁴⁷. Para ello, volvieron a utilizar el tramo de la Vía Hispano-Aquitana que podemos llamar alavés, de Pompeluna a Veleia, que ya hemos visto antes quedó fuera de uso en los tiempos post-romanos y visigóticos.

La reconquista cristiana de la Rioja —mitad del s. XI— volvía a abrir el paso a los peregrinos por el itinerario anterior. Pero para entonces ya se habían producido dos hechos que habían modificado sustancialmente el planteamiento: avance de la cristianización del área y el golpe de estado del 905 en Pamplona. Veamos separadamente cada uno de ellos:

Los progresos de la evangelización del área vascongada, es fruto de la acción convergente de los obispados de Bayona, Pamplona, Valpuesta y Ca-

(46) El *barbárico timore* que dice la crónica silense fue el motivo que los peregrinos usaran una ruta desviada, algunos —entre ellos Meñaca, Marie los cit supra— lo han interpretado como temor a los vikingos que por entonces asolaban las costas cantábricas sin tener en cuenta que la Crónica Najerense dice categóricamente que la causa de la *devia Alavae* fue el *timore maurorum*, que las mismas palabras se emplean en los Genealogías de Roda, y que Jimenes de Rada *De Rebus Hispaniae* V 25) dice textualmente que fue *dropter insultum ara bum*.

(47) Probablemente este retorno ofensivo islámico es lo que provocó la fuga del obispo de Calahorra a territorio astur y —en el cuadro de la reorganización eclesiástica de Alfonso III— se instala primero en Veleia (Iruña) y luego en Suessatio (aprox. hoy Zuazo), dos puntos de etapa de *la desviación de Alava*; ambos en territorio de los caristios, el primero en donde comienza y el otro ya en el corazón. Tal es para mi el origen del obispado de Alava y de su sede en Armentía. Vid Ubieto, Antonio *Episcopologio de Alava* Rev. *Hispania Sacra* 6 (1953) p. 37, y Mañaricúa, Andrés *Obispados en Alava, Vizcaya y Guipuzcoa hasta fines del siglo XI* Vitoria (1963) (ESET) (después fue incluido en el vol. colectivo *Obispados de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya hasta la creación de la Diócesis de Vitoria* Vitoria (1964).

lahorra⁴⁸. Por razones obvias cada uno de ellos actúa en la zona más próxima, resultando *de facto* un reparto del área misional y la adscripción a cada sede de las etnias indígenas⁴⁹ en esta forma:

—Pamplona *Los Vascones y los várdulos*.

—Calahorra *Los caristios*.

—Bayona *Los labortanos y los cesanenses*.

—Valpueda (luego Burgos) *Los autrigones*.

El golpe de Estado del 905 en Navarra es un hecho pocas veces subrrayado⁵⁰. Su trascendencia es extraordinaria: significa un giro total en el *cursum* histórico navarro; simplemente que los pobladores del área pamplonesa —había que preguntarse en qué medida participaban los pobladores del *saltus vasconum*— en su evolución hacia una monarquía, *los reyes de Pamplona*, llevaban casi dos siglos girando en la esfera musulmana y los Iñigos y sus parientes y aliados Banu Quasi eran un auténtico clan. La Navarra muladí, de hecho una suerte de lo que más tarde se llamarían *Reinos de Taifas*, dinastías y formaciones políticas —unas voces obediente, otras rebeldes— pero siempre dentro de la esfera de Córdoba. el que los ejércitos con que El Cafiki iba a invadir los Galias los concentrara en Pamplona es un buen índice de este actuar muladí y las tres expediciones fracasadas carolingias significan la reacción en contra de la monarquía de Aquisgrán. Durante los casi dos siglos que duró la Navarra muladí, el reino de Pamplona vivió oscilante entre Córdoba y Aquisgrán e incluso en la instauración de su *primera dinastía* —la iñiga— pienso que tuvieron mucha parte la influencia y actuaciones de los carolingios en el área del Pirineo Oriental, cis y ultra montes. Será o no acertada la hipótesis de Sánchez Albornoz sobre la intervención —o incluso promoción— del monarca asturiano en el derrocamiento del rey de Pamplona y Fortún —de cuya actuación muladí no cabe duda— y la instauración de la *segunda dinastía* —la jimena— pero es evidente que la operación resultó en provecho del

(48) De cuyos inicios en la época tarde-romana y visigótica hablé en la nota 35.

(49) Esto durará hasta la creación, en el siglo XIX, del obispado de Vitoria (excepto, los ocañenses que en tiempos de Felipe II pasan de Bayona a Pamplona con el nombre de Arciprestazgo Menor de Guipuzcoa).

(50) Le dediqué hace tiempo —en 1977— unas *Glosas Euskaras* en el diario *La voz de España*: un tríptico titulado *Un momento estelar en la historia de Navarra*. Títulos de sus capítulos: *Antes* (24 IV) *El gozne* (I.V) y *Después* (8 v). Posteriormente he visto —y me han convencido— los indicios por los que Sánchez Albornoz, Claudio Alfonso III y el particularmente castellano. En el *reino de Asturias* T.III p.922 y sigs., apunte a Alfonso III (Ast) como coadyuvante y quizás promotor del suceso.

reino astur, en aquél momento —Alfonso III— en el culmen: el reino de los pamploneses que gravitaba hacia Córdoba y le solicitaba Aquisgrán, se orienta hacia Oviedo, en pocas palabras: ni Sur ni Norte, Oeste. Esto significa el final de la colaboración con el islam y que ya no será la punta de la penetración gala, sino que Navarra se suma a la gran empresa de la Reconquista (y en ella obtendrá gloria y grandes aprovechos: la gran expansión navarra de los tiempos de Sancho Garcés, Sancho *el mayor* y García *el de Nájera* serán el fruto). Este giro pro-asturiano de Navarra, no es casi necesario decirlo, tuvo inmediata repercusión en *las vardulias*: los clanes indígenas que ya venían girando en la órbita asturiana⁵¹ acentúan su actuación en tal sentido: no sabemos exactamente cuál era el *status* político del área⁵² pero es evidente que la comunización y colaboración navarroastur tuvo que efectuarse cruzando el Alto País vascongado, a lo largo de la Vía Hispano-Aquitana en su tramo Pompaelo-Veleia —viejas mansiones romanas cada una en uno de los dos reinos— que ya hemos visto se pone de nuevo en servicio, más o menos por entonces, cuando los peregrinos de Compostela se ven forzados a recorrer *la desviación de Alava*. Consecuencia de esta restauración del tramo Veleia-Pompaelo: es lógico pensar que por allí mantendrían sus relaciones ambos reinos y —dada la *balanza de fuerzas* de las dos monarquías: en aquél momento la asturiana era más importante que la navarra— es forzoso pensar que la influencia de Oviedo tuvo que preponderar sobre la de Pamplona. ¿En toda la longitud de la *devia Alavas*? yo creo que no: el equilibrio entre dos fuerzas contrapuestas siempre se establece en un punto entre los dos focos, cerca del más débil, lejos del más potente, y en este caso —Oviedo y Pamplona— debió de estar en la raya fronteriza entre várdulos y carístios que —por razones que sería largo explicar aquí—⁵³ yo situó en un meridiano entre Alegría y Salvatierra, o si queremos usar nombres de la geografía histórica, entre Tullonium y Alba, dos mansiones de la tantas veces mencionada Vía. sobre esto no hay dato concreto que lo avale, pero me mueve a pensar así el hecho perfectamente comprobado de que la geografía eclesiástica se atiene a los linderos de las etnias primitivas y es sabido que los várdulos siempre pertenecieron a la diócesis de

(51) Incluso se registran enlaces familiares con la casa real astur: Alfonso II era 3/4 alavés, por su madre y por su abuela paterna.

(52) Se ha discutido —y se discute— mucho sobre el tema. Las posiciones extremas pueden personificarse en Sanchez Albornoz y Mañaricúa. Creo que ninguno de ellos tiene razón: ni plena pertenencia ni radical independencia; hay una expresión en geo-política que puede ser útil para su definición: zona de influencia, con todos los matices que admite y todas las variaciones que al correr de los tiempos puede registrarse en la misma.

(53) Las publicaré, Deo volente, en el Anuario del Seminario de Lengua Vasca Julio de Urquijo.

Pamplona⁵⁴⁻⁵⁵ los carísticos a la de Calahorra. En relación con esto, importa aquí una aclaración: el prelado calagurritano hubo de abandonar su sede por razón de la invasión musulmana y sabemos que estuvo refugiado en Oviedo; posteriormente —tiempos de Alfonso III (Ast.)— tenemos noticias de que hubo obispos en Veleia (Iruña) —donde terminaba la *desviación de Alava*, comienzo del territorio autrigón; dominio del rey astur— y más tarde se trasladan al corazón del mismo y en Suessatio establecen la sede de Armentia, que perdurará hasta que la reconquista de Calahorra permita a los prelados regresar a su sede (de la cual siguió obviamente dependiendo, hasta el s. XIX, el que fue territorio carístico).

Es evidente que los obispos de Calahorra-Veleia-Armentia giran en la órbita y no creo que sea un exceso retórico el decir que la cristianización supuso en cierta medida lo que me atrevería a llamar una *asturianización* de Alava. Acción misionera y la subsiguientemente política que yo me atrevería a decir que fue la responsable de las des-euskerización del alto País Vascongado atravesado *por la desviación de Alava*⁵⁶ por donde avanzó el cristianismo como lo muestra la espléndida floración del románico alavés: iglesias pequeñas —como corresponde a los pequeños pueblos a los que atienden—. El poblamiento rural de esta área tuvo lugar en el S.X⁵⁷ e indica el avance de la cristianización en Alava promocionada por el obispado de Armentia —los obispos de Calahorra refugiados en el reino astur— una evangelización tardía

(54) Probablemente aquí radica el por qué en la fase I de la etapa de la *soberanía alterna*, Guipúzcoa várdula se decanta hacia Navarra —los más antiguos documentos guipuzcoanos lo atestiguan— por efecto del hecho perfectamente conocido de que los misioneros son la punta de la penetración, tras ellos vienen los hombres de armas (la ocupación militar) y por fin la monarquía que organiza el nuevo territorio *extra limes*. (la anexión política).

(55) El territorio várdulo en la Barranca podía tener unos 20 km. de anchura: los vascones debían llegar hasta Ciordia —a 6 km. de Alsasua—. Al menos esto es lo que deduzco del hecho de que el mapa de L. L. Bonaparte dibuja un triángulo, cuya aguda punta está en dicha localidad, en donde se hablaba —todavía en 1863, ignoro si hoy se habrá perdido— lo que él llama, con su absurda nomenclatura, *dialecto alto navarro meridional*, yo lo denominaría vascuence vascón (variedad pamplonesa).

(56) Que antes era vasco-parlante lo demuestra el hecho de que casi todos los municipios de la llamada de Vitoria y la Barranca tienen nombres vascuences, dados sin duda cuando sus habitantes usaban alguna de las hablas del euskera, (yo pienso que su gran número —se dice que desde modesta colina de Estíbaliz se divisan 100 pueblos— indica la intensa agrarización del suelo alavés en la época romana, responsable del primer descenso al bajo País Vascongado de los pueblos pastores várdulos y carísticos).

(57) Vid. p.15 de *Panorámica geográfico-histórica* (cuya autoría no se indica; pienso es obra de Micaela Portilla) del T.IV del *Catálogo Monumental-Diócesis de Vitoria*.

si se compara con el entorno hispano y galo⁵⁸. Este es un hecho innegable⁵⁹; y aún más tarde se produce en el Bajo País Vascongado y en la Montaña navarra⁶⁰. Esta nosincronía en la cristianización y subsiguiente culturización⁶¹ es la responsable de la distinta suerte corrida por las *hablas* vascuences en el Alto y en el Bajo País: en el aquel han desaparecido, en éste se conservan. Y el por qué, yo creo que nos lo dá la historia, con su devenir: uno de los *vicios mentales* más arraigados entre quienes se enfrentan con nuestro pasado es el concepto de la inmutabilidad de las cosas, el pensar que han sido siempre igual y que no han cambiado con el correr de los tiempos. Y una de las manifestaciones de tal apriorismo es el que las áreas de asentamiento de las etnias várdulas y caristias fueron siempre las mismas, sin tener en cuenta que los clanes vascongados eran pueblos pastores, es decir, transhumantes: en constante movilidad en busca de nuevos pastos, forzados a desplazarse a medida que la agrarización avanza⁶². Partiendo de este dato previo —la ancestral mo-

(58) Una de las características del pasado de la región vascongada es que los grandes fenómenos históricos se producen en ella mucho después que en su alrededor. Por esto el antes y después tienen aquí un valor relativo. Ya lo subrayé en *El retrato histórico del País Vasco* en *Glosas Euskaras* diario *La Voz de España* 13 IV 1975.

(59) Hoy está aceptado por todos, aunque antes se haya discutido, incluso con excesiva acrimonia —ejem.: Garcís Villada y Mañaricúa— sin tener en cuenta que no se pueden confundir las partes y el todo, esto es que se puede demostrar que en determinado momento de nuestra historia hubo cristianos en determinado punto de nuestra geografía y no por ello sepuede decir que el País Vasco ha sido muy largo —quizás no ha terminado del todo— y hasta tiempos muy recientes han estado vivas prácticas populares precristianas y aún hoy sobreviven rasgos de paganía en la mente popular, como sabe cualquiera que haya repasado los libros de etnología vasca de don José Miguel Barandiarán. Reitero lo dicho en la nota 35.

(60) De Guipuzcoa y Vizcaya doy luego los datos pertinentes, todos nos hablan del S. XI.

De la Montaña navarra, el *salvus vasconum*, no me encuentro en condiciones de analizar su caso, que por otra parte no es aquí necesario: mi campo de estudio, aquí y ahora, son las Montañas Vascongadas, no el Pirineo Navarro, como indicación de lo tardío de su cristianización, valgan estos dos datos:

—Primeras noticias de un monasterio en Roncesvalles: 1071 segunda mitad del siglo XI. Vid. Laceyra, José M^o. *Estudios de historia navarra* Pamplona (Diario de Navarra) 1971 p.107.

—En la primera mitad del XIII, Aimerio Picaud todavía habla de la cristianización de navarros y vascos (entiéndase vascones de cis y ultra puertos) como de cosa recientemente producida (Guía del Peregrino Cap. VII Ref. Lambert, Elie *Roncesvaux et ses monuments* en *Etudes medievales*. T.I p.16).

(61) Esta palabra abarca todo el complejo proceso en virtud del cual un pueblo de cultura inferior (y la palabra cultura abarca las mil manifestaciones de su vida social desde organización política hasta las más refinadas formas del saber) es penetrado por la de un ente vecino de más elevado nivel. Ahora se ha puesto de moda llamarlo aculturación, sin tener en cuenta que el prefijo tiene en castellano el valor de negación, con lo que nuevo terminacho —un galicismo— significa todo lo contrario: des-culturización, no recepción de una cultura distinta.

(62) Ya hemos señalado que en Alava esto se produce en una primera fase, en la época romana y en una segunda fase, cuando la *desviación de Alava* vuelve a estar en servicio. En cambio, en el Bajo País la agrarización se produce mucho después; la gran mutación en la economía agropecuaria se registra ya en el s. XVIII.

vilidad de los clanes vascongados— es posible formular la hipótesis de lo sucedido en el Bajo País cuando en el Alto (Alava) hacen acto de presencia las dos monarquías colindantes, cuya penetración cultural se traduciría en un creciente intervencionismo y progresivas formas de dominio. No se cual pueda ser la razón por la cual los clanes várdulos anteceden a los caristios en su desplazamiento hacia el Norte, descienden primero el Bajo País: posiblemente fuera porque en los tiempos post-romanos y visigóticos los várdulos hubieron de soportar una presión de los vascones⁶³ que es verosímil dejara un sustrato de resentimiento, acentuando en esta fase con una actitud prepotente de la monarquía de Pamplona respecto a los Clanes indígenas, que tiene su culmen en la fundación de San Sebastián sin contar con el asentimiento de los clanes indígenas; (en suma, que los várdulos tenían motivos para no estar cómodos en el estado vascón). En Cambio, los caristios todo lo contrario respecto a la monarquía asturiana —son frecuentes los enlaces de su casa real con los clanes vascongados y su área sirve frecuentemente de refugio a los monarcas ovetenses en horas aciagas— por lo que resulta lógico el que tardaran más en sentir la necesidad de desplazarse. Pero sea lo que fuere, la realidad es que los unos antecieron a los otros en su marcha hacia el Norte, en su descenso al Bajo País. Los várdulos, dada su área primitiva de asentamiento lo hicieron siguiendo el curso del Oria; su *eje de marcha* lógicamente sería la vieja calzada romana que desde Alba⁶⁴, por el tunel de San Adrián daba acceso a la zona minera del Goyeri⁶⁵, de donde ya era fácil seguir la penetración al Beterri y al Costalde. Supuesta esta progresión siguiendo el valle del Oria, cabe pensar que los várdulos se expandirían por el valle de Iraurgui (Urola) y por la costa hacia el Oeste penetrando en la que después fue la Vizcaya nuclear⁶⁶ en donde los encontrarían en pleno disfrute de los pastos la siguiente oleada: los

(.../...)

Testimonio del retroceso de los várdulos en esta zona es el hecho (señalado en la nota 55) de que en el s. X su territorio debía llegar sólo hasta La Barranca y en la época romana iba hasta una veintena de km. al Sur, más allá de treviño, topónimo derivado de *trifinium* (según Caro Baroja, Julio *Materiales para una historia de la lengua vasca en relación con la latina* Salamanca (Universidad) (1946, p. 117) límite de las etnias várdulas, caristia y autrigona; lo que en área vascuence llama una *iruguarrieta*.

(63) Cuando *los vascones vasconizan la depresión vasca*, según dice Sánchez Albornoz con ingenioso guejo de palabras ... que no responde a la realidad (Vid. nota 27) pero que —aún no estando yo conforme— la uso aquí porque me es útil como referencia.

(64) Población várdula según Ptolomeo (11-6-65) ¿quizás la capital?.

(65) En donde los topónimos Cerain, Beasain, Baliarrain, Orendain indican una instalación de romanos (Vid. Caro Baroja, Julio *Materiales* p. 68.

(66) No se si también por el valle del Deva y la Busturia en donde la toponimia prevascongada indica una instalación de celtas o celtoides, pueblos que no estamos en condiciones de decir si aún conservan entidad suficiente para no permitir la penetración várdula.

caristios, también pueblo pastor, cuya primitiva ubicación en Alava hacía forzoso que su descenso al Bajo País se efectuara a lo largo del valle del Deva de donde se expandían a la Vizcaya nuclear. La rivalidad por el beneficio de los pastaderos que disputan a los várdulos allí instalados antes es, en mi opinión, el origen de las feroces luchas banderizas que ensangrientan la alta Edad Media del Bajo País vascongado: su clave étnica está en la identificación del bando oñacino como continuación y supervivencia de los clanes várdulos y el vando gamboino lo mismo de la gens caristis⁶⁷⁻⁶⁸.

Todo esto —insisto— es una hipótesis construida sobre una serie de indicios, más numerosos de lo que pudiera parecer a primer golpe de visata y que no es caso detallar aquí por mor de la brevedad. Pero, de todos modos, no son más que eso: sólo indicios que permiten una reconstrucción hipotética de lo acaecido. No testimonios documentales, concretos, escritos; de los cuales los historiadores nos hemos acostrumbrado a depender en exceso —un auténtico fetichismo— que en esta región vascongada faltan por la simple razón de no haber habido en ella ningún gran cenobio, que han sido los que nos han conservado la mesa documental de antaño. Sólo Leyre, San Juan de la Peña y

(67) Al formular esta hipótesis (que ya la esboca en mi comunicación *Los barderizos, interpretación étnica y geográfica* al II Simposio Medieval de Bilbao, 1973) me ha ayudado en gran manera el observar el paralelismo que presentan Escocia y el Bajo País Vascongado en el período de los pueblos pastores: En el territorio escocés, cuando llegaron los romanos, la encontraron tenuamente habitada por un pueblo del que ni tan siquiera supieron el nombre (le llamaron *pictos* = pintados, porque cuando atacaban lo hacían ostentando pinturas de guerra, como los *pieles rojas* de América del Norte); posteriormente llegaron, procedentes de Irlanda, los *gal-gaels*, un pueblo pastor que se instaló inicialmente en la zona costera occidental y posteriormente progreso hacia el centro —las *higlands*— y aún alcanza el litoral oriental —las *lowlands*— siendo estas regiones, sobre todo la segunda, y las comarcas norteñas, el escenario donde se produjeron los choques —las renombradas *guerras de clanes*— cuando tiene lugar una segunda invasión de los pueblos *brittons* y *norses* (procedentes, respectivamente, del Sur y del Norte) también pastores transhumantes que disputan a los *gal-gaels* los pastaderos que benefician. En esta somera explicación de la historia de Escocia basta un mero cambio de nombres para que sirva como explicación de lo acaecido en el Bajo País vascongado: donde se habla de los misteriosos *pictos*, póngase los celtas; cuando se menciona la primera invasión de los *gal-gaels*, sustitúyase por la de los várdulos y su continuación el bando oñacino; al reseñar la segunda invasión de los *brittons* y *norses*, súplase por la de los caristios, que se perpetúan en el bando gamboino; y al referirse a las guerras de los clanes, hállese de las luchas banderizas. Es un simple juego terminológico.

(68) La bipartición banderiza de Vizcaya curiosamente sobrevive hasta el s. XIX: en efecto, según el Reglamento de elecciones de las Juntas Generales de Guernica vigentes hasta la última celebrada en 1877, se establecía que para designar determinados cargos los procuradores actuaran divididos en dos grupos denominados precisamente Bando Oñacino y Bando Gamboino, y ésto lo cumplió en la última elección en la que se designaron los cargos para el bienio 1876-78 (Vid. Areitio, *Darío de El gobierno universal del Señorío de Vizcaya Bilbao* (Junta de Cultura) 1943, p. 187.

sobre todo, San Millán nos suministran algunas noticias sueltas, testimonios de los inicios de la cristianización, vanguardia de la subsiguiente culturización y finalmente de la anexión.

De todos modos, es difícil escaparse a la idea de que hacia el primer milenio se reprodujo en el Bajo País lo sucedido en toda el área vascongada en los tiempos tardoromanos y visigóticos, cuando la retracción de la romanía fue causa de la que antes llamé *la caverna*: esta vez *el telón de acero* se sitúa en la divisoria que separa el Alto del Bajo País. Las dos actuales provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, mejor dicho, las dos etnias vascongadas habían quedado *de facto* en la esfera de cada una de las dos monarquías cristianas en presencia (los vándulos en la de los reyes de Pamplona, los caristios en la de los reyes de Oviedo). En apariencia, ambos van a seguir rumbos diferentes pero la realidad es que hasta el 1200 presentan un paralelismo notable en lo fundamental, en la cristianización y culturización y en el status político en los tres siglos de *soberanía alterna*: aunque esta alternancia se manifestó sobre todo en Alava (principalmente los dos primeros momentos) inevitablemente el Bajo País había de acusar el efecto, dada su inclusión en las respectivas zonas de influencia de las dos monarquías, de las variaciones que se registrarán en la *balanza de poder* entre ellas: cabe señalar varias fases sucesivas⁶⁹.

Ya he hablado de la primera: la bipartición del área vascongada entre las dos monarquías que colindaban en ella —Oviedo y Pamplona— la parte mayor para la más potente y la menor para la más débil en aquél momento (posiblemente, en el Alto País, dominio efectivo —*vel cuasi*, no me atrevo a decirlo sin más detallado estudio— en el Bajo País, mera zona de influencia): en suma, una situación de equilibrio, con predominio astur; el momento de máxima expresión de éste, es el del *golpe de Estado del 905*, que instaura en Pamplona a los jimenos favorables a la política ovetense.

Esta situación no iba a durar, iniciándose la segunda fase: de predominio navarro. Alfonso III, cuando logra su gran maniobra —consigue sumar a la tarea reconquistadora a la hasta entonces renuente Navarra— sólo le queda un lustro de vida y los problemas de su sucesión son el *climax*: hasta entonces, unos reyes de Oviedo en el *culmen* de su poder y gloria y unos reyes de Pamplona que justamente dejan atrás las casi dos centurias nada gloriosas de la Navarra muladí; desde ahí en cambio, en el correr de 170 años (los que van del *golpe de Estado del 905* hasta el crimen de Peñalén, a. 1076) Navarra va a

(69) De esto hablé ya en mi ponencia *De la Tierra a la Hermandad*, en la V Semana de Historia del Derecho Español organizada por la Facultad de Derecho de San Sebastián (Univ. de Valladolid) y el AHDE en abril de 1973; hoy rectificaría algún detalle.

más cada día, tiene su momento más glorioso⁷⁰ y en cambio León —continuación de la monarquía astur— se enfrenta con su destino heroico en la lucha anti-musulmana, *se quema* en ella y ha de atravesar toda suerte de avatares adversos: particiones testamentarias, minorías regias, mediatizaciones islámicas, guerras intestinas, etc.; en suma, una larga decadencia cuya máxima expresión es la secesión de los condados de Castilla y Portugal. Lo más importante para nosotros es que en esta fase —la segunda del período de soberanía alterna: la navarra— entre sus señoríos figura el condado de Alava, adquirido en el primer cuarto del s. XI, con el resultado inmediato de que el área caristia se suma a la várdula dentro de la zona de influencia navarra, es decir, se unifica el *status* de todo el Bajo País. A partir de esta incorporación del condado de Alava a los dominios del rey pamplonés es cuando empezamos a tener testimonios documentales de cristianización —y subsiguiente culturización— del Bajo País y de la presencia en estos territorios *extra limes* de magnates que giran en la órbita navarra.

Los testimonios de cristianización en el Bajo País son notoriamente más tardíos que en Navarra⁷¹, quí su relación:

En Guipúzcoa:

—1025 Monasterio de Olazabal.

—Entre 1054 y 1076⁷² Monasterio de San Sebastián *ad litus maris* (27).

En Vizcaya:

—1051 Monasterio de Santa María de Axpe de Busturia.

—1053 Monasterio de San Juan de Gaztelugache.

(70) Se inscribe en este período el reinado de Sancho *el mayor*, monarca que de una forma u otra reúne bajo su égida la casi totalidad de la Hispania cristiana hasta el punto que —con evidente exageración retórica— dice mandar desde Zamora hasta Barcelona y Gascuña. Sobre el sentido de esta afirmación, Vid. Lacarra, José M.^º *La projecció política de Sanç "el mayor" als comtats de Barcelona i de Gascunya. En Estudis d'Historia Medieval* Barcelona (Inst. E. st. Cats) T. III, p. 3.

(71) Salvo la Guipúzcoa vascona que en su extremo septentrional —Oeaso— registra una muy temprana penetración misional bayonesa, seguramente vehiculada por la ruta marítima romana de cabotaje Burdiagala-Flaviobriga. Este es el origen histórico de la paradoja de que la Guipúzcoa vascona perteneciente al obispado de Bayona (gascón) y no al de Pamplona (vascón). Esta penetración misional bayonesa en lo que después se llamó Arciprestazgo Menor fue el motivo —o al menos, el pretexto— de los intentos de la mitra de Bayona de incluir en su jurisdicción San Sebastián, cuando esta villa se funda, segunda mitad del s. XII, se produce una fuerte inmigración gascona, atraída por un *fuero de francos* dictado a su favor.

(72) Doy estas fechas porque son las del reinado de Sancho IV el de Peñalen, probable fundador de este monasterio, que un documento falsificado a finales del s. XII —la famosa *donación a Leire*— pretendió retrotraer a 1014.

- 1066 Monasterio de Bezaniaco.
- 1072 Monasterio de San Martín de Amaza.

Como se ve, los monasterios vizcainos son posteriores a los guipuzcoanos —si se exceptúa el primer Vizc. respecto al segundo Guip.— pero en aquella se cuentan más y aún hay que suponer que de algunos no han llegado noticia de su existencia; pues del mismo año 1051 en el cual en la lista sólo aparece un monasterio, es el documento de ingenuación y franquicia de los monasterios⁷³ en el que se dice taxativamente: *totos illos monasterios qui sunt in illa patria*, expresión que sólo resulta válida si se refiere a varios. El que hubiera más monasterios en Vizcaya que en Guipúzcoa me resulta difícil de explicar; como no sea que se piense, que es un efecto lejano de la respectiva pertenencia a la esfera ovetense o pamplonesa y la diferencia de los quilates de la religiosidad de la Asturias reconquistadores y de la Navarra muladí.

En esta fase navarra —la segunda en la secuencia de la alternancia de soberanía— es patente un cada vez más acusado moverse los clanes vascongados en la órbita de la monarquía de Pamplona.

No tenemos noticia de que ésta declarara que el Bajo País le perteneciera *de jure*; ni creo que lo hiciera nunca, al fin y al cabo podía considerarlo *res nullius*: una zona marginal, excasamente poblada, pobre, sin valor estratégico, cuyos habitantes se regían por atrasadas normas gentilicias.

Probablemente fueron éstas —la estructura social gentilicia— las que facilitaron la simbiosis de lo indígena y lo forano, que lo primero sobrevive frente a la imposición por un poder político externo —la monarquía navarra— de unas jerarquías políticas ajenas al país: los *tenentes*, cuya autoridad y continuidad sólo se logra mediante su imbricación en la sociedad gentilicia de los clanes vascongados, cuya jerarquía —los parientes mayores— respalda y de hecho desplaza a la regía personificada en su delegado (que eso es, en realidad el *tenente*). Esto se produce lo mismo en Guipúzcoa que en Vizcaya, en todo el Bajo País.

En Guipúzcoa la información nos la suministran los cuatro documentos relativos a la familia fundadora del monasterio de Olazabal⁷⁴. Por lo que ellos

(73) Es la famosa escritura en la que se libera a los monasterios vizcainos de la *servidumbre de jauría*, tan típicamente feudal. Vid. Gurruchaga, Ildelfonso *El decreto del año 1051 de liberación de las iglesias vizcainas del dominio de los "etxe-abade"*. *El derecho señorial de jauría. La actiun del Señor de Vizcaya*. Rev. Príncipe de Viana 36 (1975) p. 447.

(74) Magistralmente analizados por Martínez Díez, Gonzalo *Guipúzcoa en los albores de su historia* San Sebastián (Diputación) 1978, p. 33 y 175.

dicen y por lo que de ellos se puede deducir se ve que García Aznarez, un magnate vinculado a la monarquía navarra⁷⁵ viene al país y se casa con doña Gaila, una rica hacendada en quien adivinamos un miembro importante —quizás la *echekoandre*— de uno de los clanes indígenas. Generalmente se dice que este García Aznarez fue el primer *tenente* navarro en Guipúzcoa, el que inicia la serie de los designados por los reyes de Navarra para la *tenencia* guipuzcoana; afirmación que requiere algunas matizaciones: en Navarra se llama *tenente* al magnate que tiene encomendada una fortaleza del rey, que está en ella encargado de defenderla, y por la relevancia de su cometido confirma los documentos reales: *fulano de tal en donde se aconfirma*, u otra fórmula similar; este caso es diferente, no se trata de una fortaleza, sino de un territorio: Guipúzcoa. Y hay otra cosa aún más significativa: la forma cómo se le denomina⁷⁶ *senior García Acenariz de Ipuzcoa*, y no en Guipúzcoa. Mi opinión es que el *de*, en este caso significa el área donde estaba arraigado como fruto de su matrimonio con una *mujer rica por su casa*, como se suele decir por aquí (las posesiones familiares que figuran en las donaciones están en una amplia faja de Guipúzcoa desde los límites navarros hasta el mar)⁷⁷. Es un caso típico más de lo que tantas veces se ha producido en Guipúzcoa del forano que matrimonio con una indígena y, por decirlo así, se guipuzcoaniza. Y como en este caso —nos atrevemos a suponerlo— la *echekoandre* Gaila era por herencia o viudedad la cabeza de un clan, el marido deviene *jaun* del mismo; un caso más de transmisión de la jerarquía gentilicia por vía femenina. Ello no obsta para que este García Aznarez conserve su propia personalidad de magnate en la corte de Pamplona. Nosabemos cuál fue el concepto en que lo envió el rey entre los várdulos, uno o dos lustros antes de la donación de 1025 (supone el padre Gonzalo Martínez); pero no creo que fuera a título de *tenente* de una fortaleza que no nos consta que tuviera —ni aún que existiera— en un territorio como aquél, fuera de su soberanía. A mi me parece que más bien debió de enviarlo la primera vez en calidad de representante personal ante los pueblos indígenas entre los cuales aspiraba a ampliar su es-

(75) Su cognomen —hijo de Aznar— nos está diciendo que no era vascongado. Probablemente fuera aragonés. Que pertenecía a los Aznarez de Buill, una destacada familia que tuvo destacado protagonismo en los inicios de la reconquista en Sobrarbe, parece que lo afirma (no es clara la redacción, en el autor secede con frecuencia) Balparda, Gregorio *Hist. Crit. Vizcaya* T. II, p. 215. También al principio (p. 417) lo enuncia como hipóteis y luego (p. 476) lo afirma Pérez de Urbel, Justo, *Sancho el Mayor de Navarra*.

(76) El hecho ya lo había advertido Landázuri, Joaquín José *Historia de Guipúzcoa* T. II, p. 24, pero dice que carece de significado.

(77) Creo interesante comparar este García Aznarez de Guipúzcoa con el García Aznarez de Buill (antes citado) de quien se conoce —Moret, José *Anales* I 366— una donación en 1057 a San Juan de la Peña en la que el otorgante es *Garseas Asenari de Bogili dominans Vallem de Galla*, en donde aparecen diferenciadas la zona de propiedades patrimoniales del área de dominio político.

fera de influencia o eventualmente dominio⁷⁸. La presencia de éste que llamaríamos *lugarteniente* del rey navarro ateniéndonos a la etimología de la palabra —lugar teniente, el que tiene el lugar del rey— tuvo éxito cuando aquél García Aznarez enlazó matrimonialmente con la sociedad indígena y llegó a ser *jaun* de uno de los clanes. Sin que por ello perdiera su categoría propia y la subordinación de la donación de 1025 cuando escribe: *Sancio rex regnans in Pampilonia et sub imperio eius senior Garcis Acenariz de Ipuscoa*.

Las tenencias navarras eran de nombramiento *ad personam* y temporales, aunque con tendencia a hacerlas hereditarias en sucesión patrilineal; en cambio la transmisión de la dignidad de *jaun* se hace en forma más complicada, según las normas gentilicias en las que la frecuente sucesión por línea femenina denota una supervivencia de la fuerte tradición matriarcal común a todos *los pueblos del Norte*⁷⁹. Esto es lo que pasó con la sucesión de la dignidad gentilicia de García Aznarez y doña Gaila, según nos informa el documento piniatense de 1049: *mortuus est suprafata domina Gaila et successit in loco eius* (de sus padres)⁸⁰ *fillia illius domina Belasquita et senior Sancio Fortunionis suus vir*. A estos sucedió como *jaun* y *tenente* su hijo Orbita Aznarez, quien en realidad debió llamarse Vela Sánchez⁸¹ y que al adoptar el cognomen de su abuelo materno nos está indicando hasta qué punto él se consideraba más enlazado —digamos: se consideraba más descendiente— a sus antepasados del clan gentilicio que a los magnates navarros⁸².

(78) No hace falta ir tan lejos como el s. XI para encontrar casos paralelos a este; nos basta fijarnos en la historia de la expansión colonial británica en la era victoriana, sobre todo en la frontera noroeste de la India. Su *modus operandi* era siempre el mismo: instalaban un *residente* al frente de una *misión* en los dominios de una tribu insumisa que aspiraban a anexionarse. El *residente* era el encargado de prepararla: generalmente había una insurrección indígena, la matanza de la *misión* y la intervención de las tropas de la Corona encargadas de *lavar la afrenta* y, de paso, efectuar la anexión. Sólo que aquí en Guipúzcoa las cosas fueron de manera diferente: el *residente* navarro se casó con una magnate indígena.

(79) Ejemplo de sucesión con fuerte acento femenino es la del condado de Alava en el s. X: las dos hermanas Belasquita y Urraca casan sucesivamente, la primera con el conde de Alava, Munio Velaz, que es el último de la familia Vela que venía sucediéndose en el condado alavés desde varias generaciones. Cuando muere —y aunque deja hijos, pero éstos son menores— el condado de Alava pasa a Alvaro Herramelliz, segundo marido de la otra hermana, llamada Urraca, la cual, al quedar viuda, otra vez, casa con el conde de Castilla Fernán González, quien desde entonces ostenta el título condal alavés. Al ver este complicado juego de sucesiones —que he procurado esquematizar de la forma más inteligible— es casi obligado concluir que la transmisión de derechos pudo efectuarse por línea femenina, con arreglo a normas de herencia gentilicia y no patrilineal, como era de uso en la monarquía navarra.

(80) García Aznarez había premuerto. La redacción de la noticia admite preguntarse si la viuda doña Gaila siguió siendo *echecoandre* de su clan.

(81) Orbita es sobrenombre. Vid. Balparda *Hist. Crit. Vizcaya*, T. II, p. 219.

(82) Sancio Fortunionis casi seguramente lo era. El cognomen Fortuniones es abundante allí. Vid. *ibid.*, p. 218.

En Vizcaya sucede lo mismo. Para seguir la secuencia de lo allí acaecido, lo mejor es trazar la etopeya de Lope Iñiguez que a lo largo de su dilatada vida pasó de ser uno más de los jefes de clan vizcainos a ocupar —aprovechando una coyuntura dramática navarra: el asesinato de Peñalen— el primer puesto entre ellos, y cuando muere deja ya transformado el clan gentilicio en el gran dominio feudal que su nieto Diego López convertirá en señorío jurisdiccional en 1110 aprovechando también otra dramática coyuntura: la guerra civil Urraca *versus* Alfonso⁸³.

Por casi general consenso se da a Iñigo López como Primer Señor de Vizcaya —y algunos incluso le llaman: indubitado— pero al decir esto se incurre en una anacrónica inexactitud⁸⁴. En su tiempo no se puede hablar de el Señor de Vizcaya⁸⁵, sino de los señoríos que había en Vizcaya, identificables con los jaunas de los clanes indígenas, e Iñigo López no fue sino un señor en Vizcaya, uno de los varios que había y cuyo rastro documental puede seguirse⁸⁶.

En cambio sí es cierto que es el primero que ostenta el título de conde de Vizcaya. cuando se le otorgó el rey García I de Navarra, no lo sabemos, pero consta que fue antes de 1040. Se ha discutido mucho sobre su progenie y nacimiento. Por similitud con lo que hemos visto acaecido en el caso guipuzcoano de García de Aznarez me permito formular una hipótesis: el padre —fuere o no el Lope Iñiguez que apunta el padre Luciano Serrano— fue un magnate navarro al que el rey García I *el de Nájera* envía a tierras vizcainas, casa con una rica heredada indígena y su hijo le hereda en la parte que le co-

(83) Para esto y lo que sigue (lo digo en evitación de constantes citas bibliográficas) Vid. Balparda, Gregorio de *Historia Crítica de Vizcaya y de sus fueros* Bilbao 1924- 1945, T. II, p. 150 a 198 y Monreal, Gregorio *Las instituciones públicas del Señorío de Vizcaya* Bilbao (Diputación), p. 22 a 31, 1974, Vid. también Banús y Aguirre, José Luis *Vizcaya bipartita* entregado para su publicación en el Boletín Vascongado de los Amigos del País.

(84) Uno de los mayores riesgos al tratar de la historia vascongada es esta de atribuir a sucesos e instituciones una cronología inexacta. Ello es fruto de mentalidad ahistórica y de la penuria —casi indigencia— de documentación: tenemos el afán de presentar las cosas mucho más antiguas de lo que son, Vid. Banús y Aguirre, José Luis *Las tradiciones* diario *La Voz de España*, 2-7-1976, sección *Cuaderno de bitácora*.

(85) El señorío jurisdiccional vizcaino —lo dije antes— nace con el otorgamiento de la inmundidad en 1110 a Diego López I por doña Urraca que así le renumera el que se haya sumado a su bando contra don Alfonso *el batallador*, en la desastrosa guerra civil castellana.

(86) Quizás sea una reliquia de éste, originariamente era sólo uno más entre los *jaunas* vizcainos en ese hacer constar cuando funda determinadas villas que lo hace con el asentimiento de los vizcainos. Posiblemente aluda con esta frase, que repite en varias ocasiones, que el territorio en que hace la fundación no era originariamente de su exclusivo dominio, sino que lo compartía con otros jefes de clan.

(87) Esto explica que en algunas escrituras hace constar que dona *nostra portione*.

responde del patrimonio familiar⁸⁷. Sin duda (lo mismo que su figura paralela García Aznarez de Guipúzcoa, el casado con doña Gaila), Iñigo López mantuvo y aún acrecentó sus relaciones con la corte de Nájera donde su familia paterna tenía posesiones y una relevante posición. Indicio de ello está su matrimonio con doña Toda, la hija del ayo⁸⁸ del rey García. Está ampliamente documentada la presencia de Lope Iñiguez en la Rioja, donde fue muchos años gobernador de Nájera al mismo tiempo que conde de Vizcaya⁸⁹. El dilatado ejercicio de la dignidad condal en Vizcaya —y también su alta consideración en la corte de Nájera— le permitió realizar en Vizcaya una tarea de unificación del poder concentrando en sus manos propiedades cada vez más extensas en constante detrimento —legal o ilegal— de los otros señores o *jaunas* que pierden paulatinamente categoría a medida que él la acrecienta (es merced a este proceso de relativo aumento y merma cómo se produce el que Iñigo López cada vez sea menos *un señor en Vizcaya* y cada vez más *el Señor de Vizcaya*). Hasta tal punto que ya en los últimos días de su vida⁹⁰ se instituyó *gratia Dei totius Vizcakhia comes* = conde de *toda* Vizcaya por la gracia de Dios; y ostente el enfático título de *consul*. En el cénit de la vida de Lope Iñiguez que en cuarenta decenios ha pasado de ser un rico hacendado, *jaun* de un clan indígena, a la alta categoría a que en su testamento podía lograr. Bien es verdad que el remate de tan fulgurante acensión sólo lo logró aprovechado una coyuntura favorable: en ningún lado consta pero es lícito suponer que la ampliación del condado a *toda* Vizcaya fue el premio por la entrega de Rioja a alfonso VI (Cast.) que en su nombre hizo su hijo cuando a Navarra —tras el asesinato de Peñalen— se la repartieron Castilla y Aragón, (fue el premio para el padre; para el hijo, además de suceder en el condado vizcaino a su progenitor —que por aquellos días debió de fallecer— un considerable acrecentamiento del territorio bajo su autoridad: las *tenencias* de Alava y Guipúzcoa, en inmediata contigüidad con su feudo propio familiar).

(88) A quien muchos documentos llaman con locución vascuence *aitano* (que a veces traducen al latín *bono patre*). La figura de este Fortun Sánchez es de romancero: en 1054, batalla Atapuerca permanece al lado de su ahijado y se hace matar junto a él.

(89) Fruto de esta larga simultaneidad es a mi juicio la vascongadización del valle de Ojastro, de la que ha hablado reiteradamente Marino Urrutia pero sin señalar el parentesco de la toponimia vascuence riojana con la vizcaina; yo pienso que Iñigo López, aprovechado su doble condición digamos riojana y vizcaina, promovió en la región al Sur del Ebro una inmigración vascongada —y los inmigrantes llegaron llevando consigo el habla caristia, lo que Bonaparte llama inexactamente dialecto vizcaino— que es la base psicológica de la aún hoy tan acusada afección vizcaina respecto a Rioja.

(90) En el documento de 1076 de donación a San Millán de la villa de Camprovin, tiene que ser posterior al 4 de junio (asesinato de Peñalen). La entrega del distrito de Nájera al que aludo luego pudo tener lugar en la entrada que hizo en el territorio el castellano rey Alfonso en los primeros días de julio (el 10 de este mes firma un doc. en Calahorra).

En suma, lo que acaece tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya es que el magnate forano que llega al país como delegado regio es absorbido por la sociedad aborigen y viene a desempeñar un papel eminente en el complejo del mundo indígena; y ello por doble razón: por la eminencia de la familia propia, magnates en la corte del rey que lo ha enviado, y por la calidad de la familia a la que se une, parientes mayores de los clanes vascongados. Y —como no puede menos que suceder— la segunda muy pronto prima sobre la primera: más que la ascendencia parental —navarra— puede el parentesco conyugal —vascogodo— doadyuvante el ambiente en que vive, los hijos que nacen en el país y se casan con mujeres indígenas, etc.

En pocas palabras, el forano muy pronto se vascogodiza⁹¹ y esta mutación —de magnate navarro a pariente mayor vascogodo— que cabe señalar como un mero avatar en la etopeya de García Aznarez y Lope Iñiguez (o quien fuera el padre de Iñigo López); tiene trascendencia en la historia del Bajo País porque significa, a mi parecer, que los clanes várdulos y caristios se liberan —en cierto modo— de la égida navarra y siguen una línea política propia, evidentemente no-navarra como se testimoniará en el dramático avatar de 1076 —asesinato de Peñalen— al optar por el monarca castellano (comienza la tercera fase del período de soberanía alterna): la monarquía occidental otra vez, en esta ocasión ya la de Castilla.

Yo pienso que en esta coyuntura de los tiempos finales de la segunda fase —soberanía navarra— e iniciales de la tercera —idem castellana— es cuando se sitúa la definitiva consolidación de los vascuences várdulo y caristio (los que torpemente llama Bonaparte dialoectos guipuzcoano y vizcaino) operando dos factores:

Uno negativo: el recuerdo ancestral de los desmanes cometidos en el desbordamiento vascón de los bagaudas del siglo V. Consecuentemente, un sentimiento anti, que determina el que Navarra no logre vasconizar —imponer su habla vascona— el Bajo País várdulo y caristio que conserva sus peculiares vascuences.

Otro positivo: la conciencia, ancestral también, de que en los orígenes castellanos, lo vascogodo —junto a lo cántabro y lo godo— fue uno de los

(91) Es un hecho que se ha repetido mucho en el país. Allá por 1957, publicaba yo en el diario *La Voz de España* una sección titulada *El espejo y el camino*, y en ella comentando estadísticas de entonces y ante el hecho numérico de la enorme inmigración que había por aquellos años de boom, hablaba de la *gran capacidad de digestión* que los vascogodos habían tenido ante otras oleadas inmigratorias anteriores que rápidamente se vascogodizaron. Vid. al respecto lo que decía —en el cit. diario 26-4- 1957— sobre *los arandinos y los cacereños* de Zumárraga.

*tres elementos componentes fundamentales*⁹². Por ello obviamente desde su nacimiento, Castilla estaba habituada a convivir con su régimen indígena de clanes y su lengua fue al tiempo de nacer un híbrido románicoeuskérico⁹³.

Estos dos factores, actuado de consuno, dieron estos resultados:

—Frente a la monarquía oriental, Navarra, incluso en los momentos de máxima prepotencia en lo que yo llamo *soberanía alterna*, várdulos y caristios no se navarrizaron: no fueron absorbidos y conservaron sus señas de identidad, la principal el vascuence que hablaban.

—Frente a la monarquía occidental, primero Asturias, luego León, después Castilla, ambas etnias mantuvieron una buena inteligencia, incluso en los períodos de mayor superioridad durante la *soberanía alterna*, que les permitió conservar su peculiar régimen de clanes gentilicios que tan importantes —¿decisivos?— fue en la hora de la incorporación a la Corona de Castilla.

(92) Vid. al respecto Sánchez Albornoz *Alfonso III y el particularísimo castellano en El Reino de Asturias* T. III, p. 926. Sánchez Albornoz dice siempre vascones, englobando bajo este nombre a los bascones propiamente dichos, y a los várdulos, caristios y austrigones. Esta es una imprecisión habitual en él, que no ha sabido ver que son cuatro etnias diferentes —entre las tantas de los pueblos del Norte— De ellos los vascones no participaron en la formación de Castilla; si, en cambio, los várdulos y caristios, dos pueblos vascongados —esto es, dos pueblos vasco-parlantes—; y con respecto a los utrigones hay que matizar:

No se trataba, *ab origen*, de una etnia vascongada —vasco-parlante— sino celta que, procedente de Beronia (hoy Rioja) penetra en Bureba, sigue por la comarca de las Merindades de Castilla y los valles de Mena y salen al mar por lo que yo llamo la Autrigonia Marítima, que es la de Flavioibriga (hoy Castro Urdiales), en esta área de la Autrigonia Marítima es donde se produce la penetración várdula —máximo hasta los Valles de Mena— y su principal área de asentamiento lo indica el topónimo *las Bardulias*. Desde allí, estos várdulos —tomando como eje de marcha la vía romana que se iniciaba en el Cantábrico y cruzaba toda la Autrigonia Central— sin duda, progresaron hasta el alto Ebro, la comarca de las Merindades de Castilla, (que ésta sí era la llamada Castilla) cooperaron a su reconquista y siguiendo la misma calzada hicieron acto de presencia en el alto Duero. Así, merced a este desplazamiento, es como los várdulos —vascongasos vasco-parlantes— estuvieron presentes en las horas aurales castellanas.

(93) Lo mismo que el gascón es un híbrido del vascón y el provenzal. Elocuente testimonio de este hibridismo son las famosas *Glosas de San Millán*, que los castellanófilos ensalzan como el primer testimonio escrito de la lengua de sus amores y los euskerófilos ensalzan como el primer testimonio de la suya, modo de ver tuerto de una sola realidad, patente cuando se ve con los dos ojos: fueron escritos al margen de un texto latino por un frailuco que tenía que algunas palabras no las entendiera quien lo leyera y por ello puso su significado en la lengua que allí y entonces era de uso corriente: un romance trufado de vascongadismos (Vid. Banús y Aguirre, José Luis *Minaya*, en *Glosas Euskaras* diario *La Voz de España*, 26-4-1977).